

**Transformaciones pedagógicas asociadas a la implementación del Plan Individual de
Ajustes Razonables en el aprendizaje de un estudiante con discapacidad intelectual: una
investigación - acción en contexto rural**

Presentado por:

Jennifer Paola Basto Salazar

Dirigido por:

Mg Diana Derly Hurtado Peña

División de Ciencias Sociales y Educación

Universidad Santo Tomás

Seccional Tunja

2026

Dedicatoria

Con infinito amor y profundo orgullo dedico este trabajo a mis padres, pilares fundamentales en mi vida, por su apoyo incondicional, sus enseñanzas y la confianza permanente que han depositado en mí.

A mi hermano, por su compañía constante y motivación sincera en cada etapa de este proceso.

A mi pareja, quien, aun en la distancia, ha sido compañero, inspiración y fortaleza para alcanzar esta meta.

Nota de Aceptación

Mg. Eliana Muñoz Gutiérrez
Jurado

Mg. Erika Fernanda Cortes Ibarra
Jurado

Diana D. Hurtado Peña
Directora de tesis

Tunja, (día) _____ de (mes) _____ de (año) _____

Resumen

Este proyecto de investigación se desarrolló en una institución educativa ubicada en el área rural del municipio de Cachira en el departamento de Norte de Santander y tuvo como propósito comprender y analizar las transformaciones pedagógicas y los cambios cualitativos observados en el aprendizaje académico de un estudiante con discapacidad intelectual, el otro diagnóstico a partir de la implementación del Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR), el estudio se fundamentó en un enfoque cualitativo, bajo la metodología de la Investigación-Acción, lo que permitió articular la reflexión sistemática de la práctica docente con acciones pedagógicas orientadas a la eliminación de barreras para el aprendizaje y la participación, en donde el proceso investigativo se estructuró en ciclos de diagnóstico, planificación, acción, observación y reflexión, mediante técnicas como: la observación participante, la entrevista semiestructurada y el análisis documental. En cuanto a los hallazgos se evidencian cambios cualitativos en el aprendizaje y la participación del estudiante, expresados en una mayor comprensión de los contenidos, incremento de la motivación escolar, participación activa en las actividades del aula y avances en su autonomía, de la misma manera, se identificó una transformación progresiva de la práctica pedagógica, caracterizada por la flexibilización curricular, el uso de estrategias diferenciadas y la resignificación del PIAR como una herramienta pedagógica viva y contextualizada por lo que esta investigación aporta elementos relevantes al campo de la educación inclusiva, al demostrar que esta implementación reflexiva, tomada desde una postura crítica puede favorecer procesos de aprendizaje más equitativos, incluso en contextos con limitaciones estructurales.

Palabras clave: Educación inclusiva; Plan Individual de Ajustes Razonables; Discapacidad intelectual; Práctica pedagógica reflexiva.

Abstract

This research was conducted in a rural educational institution and aimed to understand and analyze the pedagogical transformations and qualitative changes observed in the academic learning of a student with intellectual disability through the implementation of the Individual Plan of Reasonable Adjustments (PIAR). The study was grounded in a qualitative approach, using the Action Research methodology, which enabled the articulation of systematic reflection on teaching practice with pedagogical actions oriented toward the removal of barriers to learning and participation. The research process was structured in iterative cycles of diagnosis, planning, action, observation, and reflection, employing techniques such as participant observation, semi-structured interviews, and document analysis. The findings reveal qualitative changes in the student's learning and participation, evidenced by improved content comprehension, increased school motivation, active classroom participation, and greater autonomy. Additionally, a progressive transformation of pedagogical practice was identified, characterized by curricular flexibility, the use of differentiated strategies, and the re-signification of the PIAR as a dynamic and contextualized pedagogical tool. This study contributes relevant insights to the field of inclusive education by demonstrating that the reflective and situated implementation of the PIAR, from a critical pedagogical perspective, supports more equitable learning processes, even in contexts with structural limitations.

Keywords: Inclusive education; Individual Plan of Reasonable Adjustments; Intellectual disability; Reflective teaching practice

Tabla de contenido

Capítulo I: Introducción Marco General	13
1.1 Problema de Investigación	13
1.2. Planteamiento del problema de investigación.....	16
1.2.1. Formulación del problema de investigación	17
1.2.2. Pregunta Principal de investigación.....	17
1.3 Justificación del problema de investigación	17
1.4. Objetivos de la investigación	19
1.4.1. Objetivo general.....	19
1.4.2. Objetivos específicos	19
Capitulo II: Marco Teórico y Epistémico	21
2.1. Antecedentes y estudios previos	21
2.1.1 Antecedentes Internacionales.....	21
2.1.2 Antecedentes Nacionales	23
2.1.3 Antecedentes Locales.....	25
2.3 Marco teórico conceptual.....	27
2.3.1 Marco teórico	27
Educación inclusiva	28
Enfoques pedagógicos y organizativos	29
Educación inclusiva en contextos rurales	29

Educación inclusiva desde las dimensiones de políticas, cultura y prácticas	31
Rol de la escuela y del docente en la educación inclusiva.....	32
Marco normativo de la educación inclusiva	34
Discapacidad intelectual en el contexto educativo	37
Necesidades educativas de los estudiantes con discapacidad intelectual	40
Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR)	42
La educación rural como contexto educativo situado	43
2.4 marco conceptual	44
Estrategias pedagógicas inclusivas	44
Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)	45
Aprendizaje cooperativo y tutoría entre pares	45
Capítulo III: Marco y Diseño Metodológico	48
3.1 Paradigma de investigación	48
3.1.2 Enfoque de investigación.....	49
3.1.3 Tipo de estudio.....	50
3.2 Fases de la investigación.....	51
3.3 Población y muestra.....	54
3.3.1 Población.....	54
3.3.2 Muestra	54

3.3.3 Criterios de inclusión	55
3.4 Consideraciones éticas	56
3.4.1 Consentimiento informado.....	56
3.4.2 Asentimiento informado del estudiante	57
3.5 Técnicas e instrumentos de recolección de la información	58
3.5.1 Observación participante	59
3.5.2 Entrevista semiestructurada	59
3.5.3 Análisis documental.....	60
3.6 Metodología de análisis de datos	61
3.7 Técnicas y procedimientos de análisis.....	63
3.7.1 Procedimientos de análisis.....	63
3.8 Categorías	65
3.8.1 Descripción analítica ampliada de las categorías.....	69
3.8.2 Barreras para el aprendizaje y la participación	69
3.8.3 Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR)	70
3.8.4 Estrategias pedagógicas inclusivas	71
3.8.5 Aprendizaje del estudiante con discapacidad intelectual.....	71
3.9 Criterios de rigor investigativo	72
Capítulo IV. Propuesta de Intervención Pedagógica	74

4.1 Descripción de los elementos de la propuesta	74
4.2 Enfoque o método de enseñanza.....	75
4.3 Objetivos.....	75
4.3.1 Objetivo general.....	75
4.3.2 Objetivos específicos	75
4.4 Número de intervenciones	76
4.5 Procedimientos.....	79
4.6 Materiales y recursos	79
4.7 PIAR	81
Capítulo V.....	96
Análisis de resultados	96
Categorías emergentes	104
Capítulo VI. Conclusiones, Implicaciones y Prospectiva.....	113
6.1 Conclusiones	113
6.2 Implicaciones	115
6.3 Prospectiva y recomendaciones	117
Referencias.....	119

Lista de tablas

Tabla 1 Enfoques pedagógicos y organizativos	29
Tabla 2. Técnicas e instrumentos de recolección de información	61
Tabla 3 Recursos de la propuesta.....	80
Tabla 4 Categorías Emergentes.....	107

Lista de figuras

Figura 1 Evaluación inclusiva.....	46
Figura 2 <i>Elementos de la propuesta</i>	74
Figura 3 <i>Fases intervenciones pedagógicas</i>	79
Figura 4 <i>Silabario para lectura y escritura</i>	97
Figura 5 <i>Silabario para lectura y escritura</i>	98
Figura 6 <i>Identificación de patrones</i>	99
Figura 7 <i>Aumento de concentración</i>	100
Figura 8 <i>Actividad del telar</i>	101
Figura 9 <i>Estiramientos brazos y manos</i>	102
Figura 10 <i>Cuentos ilustrados</i>	103
Figura 11 <i>Cuentos ilustrados</i>	103

Apéndices

Apéndice A. Consentimiento informado.....	126
--	-----

Capítulo I: Introducción Marco General

1.1 Problema de Investigación

Al hablar de la educación inclusiva desde una perspectiva internacional se deben mencionar organismos como la UNESCO (2020) quienes señalan que la inclusión educativa no se limita a la matrícula de estudiantes con discapacidad en aulas regulares implica transformaciones profundas en las prácticas pedagógicas de modo que se garantice un aprendizaje significativo para todos los estudiantes por lo que la aplicación del PIAR se constituye en un elemento central para materializar el enfoque de educación inclusiva en el aula.

Ahora desde un contexto nacional se debe afirmar que esta, hace parte de un principio fundamental de los sistemas educativos actuales lo cual está orientado a garantizar el derecho a la educación de todas las personas donde se extinga la discriminación y contrario a esto se tenga especial atención a la diversidad de necesidades y más aún en contextos de aprendizaje, de ahí que en Colombia este enfoque se encuentra respaldado por un sólido marco normativo que reconoce a las personas con discapacidad como sujetos de derechos y obliga al Estado y a las instituciones educativas a adoptar medidas que aseguren su acceso y aprendizaje en igualdad de condiciones.

Es entonces la Ley Estatutaria 1618 de 2013 la que establece que el sistema educativo debe implementar ajustes razonables y a su vez apoyos necesarios para eliminar barreras que limiten el ejercicio pleno del derecho a la educación de las personas con discapacidad (Congreso de la República, 2013), y a su vez el Decreto 1421 de 2017 reglamenta la atención educativa a esta población en el marco de la educación inclusiva y define el PIAR como una herramienta

pedagógica obligatoria para responder de manera pertinente a las necesidades educativas específicas de cada estudiante con discapacidad (MEN, 2017).

Cabe resaltar que a pesar de la existencia de este marco legal múltiples estudios evidencian una diferencia significativa entre la norma y su aplicación en los contextos escolares ya que se ha identificado que muchas instituciones educativas presentan debilidades en los procesos de valoración pedagógica, diseño, implementación y seguimiento del PIAR, lo que reduce su impacto real en el aprendizaje de los estudiantes con discapacidad, y es según el MEN (2017) que esta situación se agrava en contextos rurales, donde las limitaciones de recursos y la formación de los docente en educación inclusiva es poco, lo que dificultan aún más la atención educativa adecuada.

En este punto es la Corte Constitucional de Colombia la que ha reiterado que la omisión deficiente de los ajustes razonables constituye una vulneración directa del derecho fundamental a la educación inclusiva lo que desde la Sentencia T-205 de 2019 el alto tribunal enfatiza que los ajustes razonables no pueden entenderse como acciones opcionales o meramente formales, más bien garantiza el aprendizaje efectivo de los estudiantes con discapacidad dentro del aula regular, por lo que es la Corte Constitucional (2019) que señala que la inexistencia de un PIAR adecuado o su falta de seguimiento genera barreras pedagógicas que perpetúan la exclusión y el rezago académico de esta población.

Ahora bien, al afrontar el caso específico de los estudiantes con discapacidad intelectual se hace necesario mencionar que estas falencias adquieren una relevancia debido a que esta condición implica necesidades educativas particulares relacionadas con el ritmo de aprendizaje, la comprensión de contenidos abstractos, el desarrollo del lenguaje y la adquisición de habilidades académicas básica

En la Institución Educativa Rural Sede Maravillas se identifica la situación de un estudiante de quinto grado diagnosticado con discapacidad intelectual, quien presenta dificultades persistentes en el desarrollo de competencias básicas en todas las áreas del aprendizaje lo que no puede atribuirse exclusivamente a su condición también a la aplicación insuficiente del PIAR que responda de manera efectiva a sus necesidades educativas por lo que en el contexto del aula, se basa en las prácticas pedagógicas homogéneas lo que se evidencia en las evaluaciones estandarizadas que no cuentan con las adaptaciones pertinentes lo que constituye barreras para el aprendizaje y la participación del estudiante.

Por lo anterior surge la necesidad de investigar de manera profunda cómo la adecuada elaboración, implementación y seguimiento PIAR subyace a la reconfiguración del aprendizaje de un estudiante con discapacidad intelectual de quinto grado en la I.E.R. Sede Maravillas por lo que surge la necesidad de garantizar el derecho a una educación inclusiva y de calidad y a su vez de generar conocimiento contextualizado que permita cerrar la brecha entre la normativa vigente y las prácticas pedagógicas reales, aportando orientaciones concretas para mejorar la atención educativa de los estudiantes con discapacidad en contextos rurales.

En este sentido, el problema central de este proyecto de investigación se centra en torno a el aporte real del PIAR en el desarrollo de aprendizaje de un estudiante con discapacidad intelectual y dificultades físicas que cursa quinto grado en un contexto de escuela rural, específicamente en la Institución Educativa Rural Sede Maravillas si bien existe un marco normativo sólido que regula la atención educativa a estudiantes con discapacidad, se evidencia un vacío investigativo y práctico relacionado con la brecha entre lo establecido por la normativa y la teoría de la educación inclusiva y su aplicación efectiva en el aula, particularmente en contextos rurales.

1.2. Planteamiento del problema de investigación

Actualmente, la educación inclusiva se concibe como un enfoque orientado a garantizar el derecho a la educación de todos los estudiantes a partir de reconocer y valorar la diversidad como una condición inherente a los contextos educativos por lo que en Colombia esto se encuentra respaldado por un marco normativo que promueve la eliminación de barreras para el aprendizaje y la participación de los estudiantes con discapacidad destacándose la Ley Estatutaria 1618 de 2013 la cual establece la obligación del Estado y de las instituciones educativas de implementar ajustes razonables que permitan el acceso efectivo al currículo en condiciones de equidad (Congreso de la República, 2013).

Este tipo de situación es más compleja en el caso de los estudiantes con discapacidad intelectual, pues ellos requieren de un apoyo individualizado y adaptado desde el curriculum, donde se responda a sus dinámicas de aprendizaje que, de acuerdo con la UNESCO (2020) hace referencia a la falta o ausencia de ajustes pedagógicos pertinentes generando barreras que afectan el desarrollo de sus habilidades académicas primarias y la participación de los estudiantes de una manera más activa en el ambiente de la escuela, profundizando así, en las desigualdades educativas y en el riesgo que se corre de exclusión.

Lo que se demuestra en el contexto específico de la Institución Educativa Rural Sede Maravillas donde se identifica la situación de un estudiante de quinto grado con discapacidad intelectual que presenta dificultades en el desarrollo del aprendizaje esperado para su nivel educativo y en donde se evidencia el bajo desempeño académico, la limitada participación en las actividades de aula y la escasa adaptación de las estrategias de enseñanza y evaluación a sus necesidades educativas.

1.2.1. Formulación del problema de investigación

A partir de las dificultades identificadas en la implementación de la educación inclusiva y en la aplicación del PIAR para atender las necesidades educativas de estudiantes con discapacidad intelectual, se hace necesario formular una pregunta de investigación que permita analizar de manera la incidencia de esta herramienta pedagógica en los procesos de aprendizaje ya que esta se orienta a comprender cómo la elaboración e implementación adecuada del PIAR puede contribuir a la eliminación de barreras pedagógicas y al enriquecimiento de las competencias académicas tal como se establece en la normativa colombiana vigente y los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional.

1.2.2. Pregunta Principal de investigación

¿De qué manera la elaboración e implementación del Plan Individual de Ajustes Razonables puede favorecer el desarrollo del aprendizaje académico de un estudiante con discapacidad intelectual de la I.E.R. Sede Maravillas?

1.3 Justificación del problema de investigación

La presente surge de la necesidad de analizar y fortalecer la aplicación del PIAR como herramienta pedagógica fundamental que permita garantizar el derecho a una educación inclusiva y de calidad de los estudiantes con discapacidad intelectual por lo que se toma la normativa colombiana la cual establece lineamientos claros para la atención educativa de esta población, a pesar de ello actualmente persisten dificultades en su implementación efectiva en los contextos escolares, especialmente en instituciones educativas rurales.

En este sentido, el estudio adquiere gran relevancia al abordar una problemática real que afecta directamente los procesos de aprendizaje y participación de un estudiante con discapacidad intelectual de quinto grado en la Institución Educativa Rural Sede Maravillas y al proponer acciones orientadas a la eliminación de barreras pedagógicas, curriculares y contextuales (MEN, 2017).

Así pues y desde un punto de vista teórico se puede mencionar que esta investigación aporta al campo de la educación inclusiva ya que permite profundizar en el análisis del PIAR y tomarlo como estrategia pedagógica para el desarrollo del aprendizaje de estudiantes con discapacidad intelectual ya que los resultados de esta investigación pueden ampliar la interpretación y comprensión sobre la relación entre los ajustes razonables, la eliminación de barreras para el aprendizaje y el desarrollo de competencias académicas, en cuanto a su utilidad metodológica, la investigación permitirá el diseño, adaptación y aplicación de instrumentos de recolección de información pertinentes al contexto educativo los cuales podrán contribuir a la sistematización de procesos de evaluación y seguimiento del aprendizaje de estudiantes con discapacidad intelectual.

Ahora bien, desde una perspectiva práctica, esta investigación tiene como propósito contribuir a la solución de una problemática concreta relacionada con la atención educativa de un estudiante con discapacidad intelectual, mediante el aporte en la elaboración, implementación y seguimiento del PIAR lo que permitirá identificar estrategias pedagógica y ajustes curriculares que favorezcan el aprendizaje y la participación del estudiante en el aula regular, por lo que se cobra también una gran relevancia social por su contribución a la garantía del derecho a la educación inclusiva de los estudiantes con discapacidad intelectual, especialmente en contextos rurales donde las brechas educativas suelen ser más profundas.

Ya que al fortalecer la aplicación del PIAR, el estudio promueve principios de equidad impactando no solo al estudiante, también a su familia y a la comunidad educativa en general y los resultados pueden servir como insumo para otras instituciones educativas y entes territoriales interesados en mejorar sus prácticas de inclusión, aportando al cumplimiento de los compromisos nacionales e internacionales en materia de educación inclusiva y desarrollo social sostenible (UNESCO, 2020).

1.4. Objetivos de la investigación

1.4.1. Objetivo general

Analizar las transformaciones pedagógicas del Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR) en el desarrollo del aprendizaje académico de un estudiante con discapacidad intelectual de quinto grado en la Institución Educativa Rural Sede Maravillas.

1.4.2. Objetivos específicos

Identificar las barreras pedagógicas y curriculares que influyen en el proceso de aprendizaje del estudiante con discapacidad intelectual de quinto grado en la I.E.R. Sede Maravillas.

Diseñar ajustes razonables de tipo curricular, acordes con las necesidades educativas del estudiante con discapacidad intelectual de quinto grado en la I.E.R Sede Maravillas en diálogo con los actores educativos.

Implementar el PIAR ajustado reconociendo su influencia en el desarrollo de los aprendizajes académicos y la participación del estudiante con discapacidad intelectual de quinto grado en la I.E.R Sede Maravillas en el aula regular.

Describir las transformaciones en el desempeño académico del estudiante con discapacidad intelectual de quinto grado en la I.E.R Sede Maravillas luego de la implementación del PIAR como evidencia del proceso evolutivo de las estrategias inclusivas adoptadas.

Capítulo II: Marco Teórico y Epistémico

2.1. Antecedentes y estudios previos

A continuación, se presentan los antecedentes de tipo internacional, nacional y local los cuales sustentan el desarrollo del presente estudio, los cuales permiten contextualizar el problema de investigación a partir de aportes teóricos, empíricos y normativos previamente establecidos.

2.1.1 Antecedentes Internacionales

Para iniciar este apartado se toma el artículo titulado “Representaciones de docentes sobre la inclusión en aula regular de estudiantes con discapacidad intelectual” realizado por Pallares y Padilla (2022) para la revista Scielo Chile, donde identificaron representaciones sociales en los docentes del aula regular frente a la educación inclusiva de estudiantes con discapacidad intelectual leve y limítrofe (DIL) este estudio contó con la participación de 40 docentes pertenecientes a una institución educativa distrital, para lo que se adoptó un enfoque interpretativo con metodología cualitativa, donde los resultados evidenciaron que, existe una alta aceptación de los principios y fundamentos de la educación inclusiva, pero también se identificó una marcada diferencia entre dichas concepciones y las prácticas pedagógicas cotidianas desarrolladas en el aula regular con esta población estudiantil.

Como aporte para la presente investigación, se puede mencionar que este estudio aporta elementos relevantes a la investigación ya que permite evidenciar que las actitudes y representaciones sociales de los docentes influyen de manera directa en la aplicación efectiva del

PIAR en el aula regular por lo que en el contexto de la I.E.R. Sede Maravillas permite comprender dichas representaciones.

Del mismo modo se toma el artículo titulado “Actitud docente frente a la educación inclusiva de estudiantes con discapacidad intelectual” realizado por Rosero, Delgado, Ruano y Criollo (2021) para la Revista Unimar, el cual parte de una investigación sobre educación inclusiva y el uso del PIAR en donde se destaca lo imperativo de proporcionar una educación con los estándares necesarios para todos, acorde con los parámetros de inclusión, para lo cual se realizó un análisis de las experiencias de docentes y las barreras que enfrentan para implementar prácticas en coherencia con la inclusión en los ambientes de aprendizaje lo que muestra que a menudo existe una desconexión entre la legislación y la aplicación práctica, lo que dentro de los resultados no solo buscó fortalecer las competencias docentes mediante la implementación del PIAR también promover una actitud más favorable hacia la diversidad, buscando que los docentes se sientan más capacitados y apoyados para enseñar a estudiantes con discapacidad intelectual.

Como aporte se tomaron los hallazgos, dejando claro que se hace necesario que las políticas educativas se deben centrar en mejorar el apoyo institucional y proporcionar formación continua a los docentes con los requerimientos a nivel físico, material y humano para poder abordar estas situaciones, que se configuran en retos, enmarcados en la inclusión educativa ya que es solo de esta manera que se podrá cerrar la brecha entre la ley y la práctica, promoviendo una educación inclusiva y equitativa.

Por último se toma el artículo titulado “Factores que influyen en la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual” realizado por Muñoz (2023) para la Universidad de Granada, donde se toman los enfoques predominantes en la atención a las personas con discapacidad intelectual, basados en estándares de las necesidades fundamentales para la vida y algunos parámetros de apoyos, los cuales sitúan a la persona como eje central del proceso, resaltando la importancia de su desarrollo integral, lo cual tuvo objetivo analizar el proceso evolutivo de vida y su contribución a la autonomía, la cual permitía una funcionalidad, en diversas actividades de la vida diaria, de personas con discapacidad intelectual que residían en centros de Granada, en el 2020 cuando se presentó el Covid-19.

Los resultados evidenciaron una disminución significativa en la calidad de vida y la autonomía funcional de las personas con discapacidad intelectual durante la pandemia donde aquellos individuos que participaron con mayor frecuencia en actividades de autogestión comunitaria, actividades físicas y ocupacionales presentaron un menor deterioro en estos indicadores.

En cuanto al aporte a la presente investigación, se debe mencionar que se toman los hallazgos ya que estos aportan elementos conceptuales al reafirmar la importancia de centrar los procesos educativos en la calidad de vida lo que en el contexto escolar estos principios se traducen en la necesidad de diseñar ajustes razonables que respondan a los aprendizajes académicos y que a su vez promuevan el desarrollo personal de los estudiantes.

2.1.2 Antecedentes Nacionales

Para iniciar el apartado de antecedentes nacionales, se toma el artículo titulado “Prácticas pedagógicas inclusivas desde el diseño universal de aprendizaje y plan individual de ajuste

razonable” realizado por Figueroa, Ospina y Tuberquia (2019) para la Revista inclusión y desarrollo, donde dentro de lo recolectado, afirman que las instituciones educativas tienen la responsabilidad de garantizar una educación pertinente y de calidad para todos los niños, promoviendo el desarrollo integral de sus capacidades y el logro de las competencias básicas necesarias para su participación activa en la sociedad, esta investigación se desarrolló desde un enfoque metodológico mixto, que incluyó la revisión de literatura en bases de datos especializadas, la aplicación de un cuestionario validado a 30 docentes pertenecientes a 20 centros infantiles de la ciudad de Medellín y la realización de un grupo focal.

Los resultados permitieron identificar los conceptos y prácticas promovidos por el DUA y el PIAR y evidencian que la inclusión educativa se limita a la realización de actividades individualizadas, con una escasa implementación del DUA y sin una estructuración sistemática de los PIAR lo que les permitió concluir que persiste una amplia brecha entre la normativa vigente y su aplicación en el contexto escolar, la cual aún no ha sido abordada de manera suficiente por los docentes a pesar de que es de carácter obligatorio.

En cuanto al aporte se puede mencionar que esta investigación permite profundizar en la aplicación concreta del Plan Individual de Ajustes Razonables como estrategia pedagógica para fortalecer los procesos de aprendizaje a diferencia de estudios que evidencian una implementación limitada o superficial del PIAR, teniendo en cuenta las características y ritmos de aprendizaje del estudiante y sus condiciones propias en el contexto rural.

Por otro lado, se toma el artículo titulado “Estrategia didáctica para el fortalecimiento de las prácticas pedagógicas desde la educación inclusiva de niños y niñas con discapacidad intelectual” realizado por Ballesteros, Chaparro y Rodríguez (2023) para la Revista Historia de la

Educación Colombiana, el cual tuvo como propósito fortalecer la práctica pedagógica mediante el diseño de una estrategia didáctica orientada a docentes con el fin de apoyar los procesos de inclusión educativa de niños y niñas con discapacidad intelectual en la localidad novena de Bogotá, para el desarrollo de esta investigación se realizó análisis que fue aplicado a estudiantes incluidos en el entorno escolar y se aplicó una encuesta virtual a 26 docentes de la localidad y se realizó una entrevista semiestructurada a la coordinadora del Centro Crecer de Fontibón.

Dentro de los resultados obtenidos se pudo identificar que los docentes encargados de acompañar los procesos de inclusión escolar presentan limitaciones en el uso de estrategias pedagógicas que favorezcan la relación enseñanza–aprendizaje de niños y niñas con discapacidad intelectual integrados al aula regular por lo que en respuesta a esta necesidad, la investigación generó como producto una estrategia didáctica compuesta por una cartilla pedagógica y una caja con material para el desarrollo de nueve actividades, orientadas al fortalecimiento de las prácticas pedagógicas docentes en contextos inclusivos.

Ahora bien esta investigación aporta significativamente a la investigación sobre educación inclusiva al evidenciar la necesidad de fortalecer la formación y el acompañamiento pedagógico de los docentes para la implementación efectiva del Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR) especialmente en contextos educativos donde existen limitaciones de recursos y formación especializada.

2.1.3 Antecedentes Locales

Para iniciar este apartado de tipo local se toma la investigación titulada “Experiencias del Proceso de Implementación del Plan Individual de Ajustes Razonables PIAR y el Diseño Universal de Aprendizaje DUA en Docentes de Instituciones Públicas y Privadas del Municipio

de Bucaramanga y su Área Metropolitana” realizada por García (2025) la cual se centró en comprender cómo los docentes de instituciones educativas oficiales y privadas de Bucaramanga y su área metropolitana vivencian la puesta en marcha del Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR) y del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) en contextos de educación inclusiva. Desde una tipo de investigación cualitativa con enfoque fenomenológico-hermenéutico y apoyada en entrevistas semiestructuradas a docentes con experiencia en procesos de inclusión, se identificaron diversas formas de comprensión y aplicación de estas estrategias así como múltiples condiciones personales e institucionales que incidieron directamente en su desarrollo.

Dentro de los resultados se logró evidenciar que la implementación discontinua entre los entornos educativos públicos y privados se constató que la consolidación de prácticas inclusivas depende de la normativa vigente y de la disponibilidad de recursos lo que puso en evidencia una distancia persistente entre lo que establecen las políticas educativas y lo que ocurre en el aula.

Esta investigación se toma como aporte ya que permite fortalecer el aprendizaje de un estudiante con discapacidad intelectual mediante el análisis de la educación inclusiva desde una perspectiva situada y contextualizada por lo que permite profundizar en la implementación del PIAR como una herramienta pedagógica que trasciende el cumplimiento normativo y se convierte en un medio para responder a las necesidades reales de aprendizaje de un estudiante con discapacidad intelectual.

Por último, se toma la investigación titulada “Estrategias inclusivas para estudiantes con Capacidades Diferenciales de Aprendizaje a partir del Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR) desde el Modelo Educativo Histórico Ancestral del Centro Educativo Mona To+ de Puerto Leguísimo” realizada por Cote (2022) el cual tuvo como propósito la construcción de

estrategias pedagógicas inclusivas dirigidas a estudiantes con formas diversas de aprendizaje, fundamentadas en el PIAR y articuladas al modelo educativo histórico-ancestral del Centro Educativo Mona To+ del municipio de Puerto Leguízamo para lo cual se sustentó en el Modelo Pedagógico Social Comunitario, bajo un enfoque cualitativo y una metodología de Investigación-Acción (IA), a partir de lo cual se identificó desarticulación entre la edad cronológica de los estudiantes y su grado de escolaridad, situación que incidía negativamente en procesos básicos como la lectura y la escritura.

El presente proyecto aporta al campo de la educación inclusiva al evidenciar cómo el PIAR puede adaptarse de manera contextualizada a realidades socioculturales específicas, integrando saberes ancestrales y enfoques comunitarios en los procesos de enseñanza y aprendizaje lo que contribuye a visibilizar la importancia del acompañamiento pedagógico integral y pertinente especialmente en contextos donde existen brechas y dificultades en habilidades básicas como la lectura y la escritura.

2.3 Marco teórico conceptual

2.3.1 Marco teórico

El marco teórico del presente estudio se construye a partir de la revisión y análisis de aportes teóricos relevantes que permiten fundamentar la investigación en este apartado se abordan los principales enfoques relacionados con la temática de estudio estableciendo definiciones, características y postulados de autores especializados que orientan la comprensión del fenómeno investigado.

Educación inclusiva

La educación inclusiva se entiende hoy como el proceso por el cual los sistemas educativos reconocen y eliminan las barreras que impiden la participación plena de todas las personas en el aprendizaje lo que no se reduce a la mera colocación física de estudiantes con diversidad en las aulas regulares, implica cambios sistémicos en políticas, currículo, prácticas pedagógicas, actitudes y estructuras de apoyo para garantizar derechos y oportunidades equitativas (UNESCO, 2020).

Históricamente, el movimiento hacia la inclusión surge desde críticas a modelos segregadores o de "integración" que colocaban a estudiantes con necesidades especiales en espacios separados, por lo que Florian (2014) existen hitos internacionales que explican la evolución donde la Declaración y Marco de Acción de Salamanca promovió la atención educativa para todos en escuelas ordinarias y la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad consolidó el derecho a la educación inclusiva como obligación de los Estados, incorporando la dimensión de derechos humanos a la discusión educativa.

La investigación académica ha matizado el concepto donde autores contemporáneos lo describen como un proceso orientado a aumentar la participación y reducir la exclusión para Booth y Ainscow (2002) la educación inclusiva hoy combina una base normativa una lógica de política pública y un conjunto de prácticas pedagógicas y organizativas que buscan la equidad en el aprendizaje.

Enfoques pedagógicos y organizativos

Tabla 1 *Enfoques pedagógicos y organizativos*

Pedagogía diferenciada y universal (UDL)	Adaptaciones curriculares y diseño universal del aprendizaje buscan que los contenidos, las actividades y las evaluaciones sean accesibles y significativas para el mayor número de estudiantes, reduciendo la necesidad de intervenciones segregadas (Florian, 2014; UNESCO, 2020).
Enfoque de apoyos y calidad de vida.	En especial en atención a personas con discapacidad intelectual o necesidades complejas, los modelos modernos enfatizan los apoyos personalizados y la promoción de la autonomía y calidad de vida, más que la mera colocación en aulas regulares (UNESCO, 2020).
Cambio cultural y comunitario.	La inclusión efectiva requiere transformación de actitudes en la escuela y la comunidad las guías prácticas como el Index for Inclusion promueven procesos participativos para revisar políticas, prácticas y cultura escolar (Booth & Ainscow, 2002).
Evidencia y evaluación reflexiva.	Dado que “inclusión” puede interpretarse de múltiples maneras, la investigación contemporánea propone marcos para identificar evidencias concretas de inclusión en la práctica pedagógica (Florian, 2014).

Educación inclusiva en contextos rurales

La implementación de la educación inclusiva en contextos rurales enfrenta desafíos específicos y, al mismo tiempo, oportunidades particulares que requieren enfoques diferenciados,

donde se encuentran diversas situaciones una de ellas son las barreras más comunes en la ruralidad donde por la insuficiencia de recursos y servicios especializados, las escuelas rurales suelen tener menos acceso a especialistas como psicopedagogos y/o terapeutas, tampoco cuenta con la infraestructura adaptada y mucho menos con tecnologías de apoyo, lo que limita la capacidad de ofrecer apoyos adecuados (Moreno, 2015)

Por otro lado, es en esta educación inclusiva como en otras temáticas importantes en la educación, que la formación docente es limitada ya que la oferta de formación continua y especializada para docentes rurales es frecuentemente escasa, dificultando la implementación de pedagogías inclusivas y de diseño universal del aprendizaje, lo que se contrasta con los factores socioculturales y estigmas lo que en comunidades rurales pueden persistir concepciones tradicionales sobre discapacidad o roles sociales que afectan expectativas y apoyos hacia la inclusión por lo que esto exige trabajo comunitario y una estrategia de sensibilización y por último la accesibilidad y dispersión geográfica donde la distancia, la falta de transporte y la dispersión de la población complican la provisión de servicios centralizados y la coordinación entre centros educativos y servicios de salud o sociales.

Del mismo, como existen falencias también existen oportunidades las cuales parten del aprovechamiento de redes comunitarias ya que la escuela nueva puede articular apoyos con familias, organizaciones locales y saberes comunitarios para construir prácticas inclusivas contextualizadas lo que se complementa con los modelos flexibles y creativos de la escuela nueva, donde las limitaciones materiales en ocasiones impulsan soluciones innovadoras por lo que la formación entre pares, uso de metodologías participativas, microredes de escuelas para compartir especialistas o recursos, y adaptación del currículo a realidades locales (Moreno, 2015)a

Así mismo las políticas públicas diferenciadas donde la inclusión rural exige que se reconozcan la heterogeneidad territorial a partir del financiamiento adicional, redes móviles de apoyo especializado y programas de formación docente orientados a la ruralidad son medidas demostradas como necesarias, por lo que la literatura coincide en que la inclusión en zonas rurales no es una mera reproducción de medidas urbanas en otro espacio: requiere diagnóstico local, participación comunitaria y diseño de estrategias sostenibles que combinen apoyos pedagógicos, infraestructura y capacitación docente.

Educación inclusiva desde las dimensiones de políticas, cultura y prácticas

Con el fin de fortalecer el sustento conceptual del estudio resulta pertinente incorporar los planteamientos de Ainscow (2011) quien propone comprender la educación inclusiva a partir de la interacción entre tres dimensiones fundamentales: políticas, cultura y prácticas inclusivas es por ello que este enfoque permite analizar la inclusión educativa como una estrategia pedagógica puntual y a su vez como un proceso sistémico que involucra decisiones institucionales, valores compartidos y acciones concretas en el aula.

Es por ello que desde la dimensión de las políticas inclusivas es Ainscow (2011) quien señala la importancia de que las instituciones educativas desarrollen lineamientos y mecanismos de apoyo que garanticen el acceso y el aprendizaje de todos los estudiantes por lo que en este sentido es el PIAR el cual se inscribe como una política institucional orientada a la eliminación de barreras para el aprendizaje y la participación, no obstante su impacto depende de que dichas políticas trasciendan el cumplimiento normativo y se traduzcan en acciones pedagógicas coherentes con las necesidades reales del estudiante, particularmente en contextos rurales donde las condiciones estructurales pueden limitar su implementación efectiva.

La dimensión de la cultura inclusiva hace referencia a las creencias y actitudes que predominan en la comunidad educativa frente a la diversidad por lo que Ainscow (2005) destaca que una cultura escolar inclusiva se construye cuando se reconoce la diversidad como un valor y no como una dificultad lo que coadyuva a la promoción de expectativas altas y compartidas sobre el aprendizaje de todos los estudiantes lo que en el contexto del presente estudio, esta dimensión resulta clave, ya que la transformación de las prácticas pedagógicas asociadas a la implementación del PIAR estuvo mediada por procesos de reflexión docente y por una resignificación de la discapacidad intelectual, pasando de una mirada centrada en el déficit a una perspectiva orientada a las posibilidades de aprendizaje.

Y en cuanto a la dimensión de las prácticas inclusivas se relaciona con las estrategias pedagógicas, metodológicas que se desarrollan en el aula para responder a la diversidad del estudiantado desde esta perspectiva Ainscow (2011) plantea que las prácticas inclusivas deben orientarse a ampliar las oportunidades de aprendizaje, evitando acciones segregadoras o diferenciaciones excluyentes por lo que en este estudio, la implementación de ajustes razonables, la flexibilización curricular evidencian cómo las prácticas pedagógicas pueden transformarse para favorecer la participación y el aprendizaje de un estudiante con discapacidad intelectual, sin disminuir las expectativas académicas.

Rol de la escuela y del docente en la educación inclusiva

Al hablar de la escuela se debe asumir que esta debe contar con responsabilidades concretas como revisar prácticas de selección y segregación, adaptar currículo y evaluación, desarrollar una cultura institucional de acogida y promover la colaboración con familias y servicios comunitarios por lo que instrumentos como el Index for Inclusion proponen procesos

de autoevaluación institucional que permiten identificar barreras y planear cambios participativos, por lo que se toman los planteamientos de Booth y Ainscow (2002) quienes afirman que las políticas escolares deben garantizar recursos, tiempos y estructura para el trabajo colaborativo docente y el diseño de adaptaciones pertinentes.

En este caso el papel del docente es central y multifacético ya que parte de sus creencias y compromiso por lo que la investigación realizada por Florian (2014) sobre pedagogía inclusiva destaca la disposición del docente lo cual es condición para la práctica inclusiva, ya que este cuenta con competencias en evaluación formativa, diseño de tareas diferenciadas, estrategias de andamiaje, manejo de grupos heterogéneos y uso de recursos alternativos son imprescindible donde la formación inicial y continua debe integrar estos saberes con práctica reflexiva.

Entonces, los docentes efectivos en inclusión trabajan en co-docencia, con especialistas y con familias ya que comparten responsabilidades y diseñan apoyos colectivos, donde siguiendo marcos como los propuestos por Florián (2014) los docentes deben documentar y evaluar si las decisiones pedagógicas aumentan la participación y el aprendizaje de todos, evitando prácticas que invisibilicen la exclusión y al mismo tiempo implementar principios de UDL lo que permite reducir barreras sin segmentar al alumnado (UNESCO, 2020).

Entonces, la educación inclusiva es una demanda normativa, ética y pedagógica que exige transformaciones profundas en los sistemas educativos donde su fundamento legal y político ha sido complementado por aportes teóricos y herramientas y por evidencia que orienta acción y evaluación, es por ello que Florián (2014) la implementarla con calidad requiere una acción sistémica: políticas adecuadas, financiamiento, formación docente robusta, cultura escolar incluyente y diseños curriculares que consideren la diversidad como principio.

De este modo, en contextos rurales la inclusión demanda además respuestas ajustadas a la realidad territorial apoyo interinstitucional, estrategias de aprovechamiento comunitario y políticas que compensen la falta de recursos por lo que el éxito de la inclusión depende, en última instancia, de que las escuelas y los docentes asuman la responsabilidad colectiva de transformar prácticas y estructuras para garantizar que “todos” signifique efectivamente todos.

Marco normativo de la educación inclusiva

Actualmente, la educación inclusiva no es únicamente una opción pedagógica o una postura ética lo contrario ya que esta constituye un mandato jurídico y político sustentado en instrumentos internacionales de derechos humanos y en marcos legales nacionales que obligan a los Estados a garantizar el acceso, la permanencia, la participación y el aprendizaje de todas las personas en condiciones de equidad es por ello que desde la normatividad vigente la educación inclusiva establece los principios que orientan la acción de los sistemas educativos para responder a la diversidad, particularmente a la población con discapacidad y otras condiciones de vulnerabilidad.

Cabe resaltar que en Colombia este marco se articula a partir de compromisos internacionales, disposiciones constitucionales, leyes, decretos reglamentarios y lineamientos técnicos del Ministerio de Educación Nacional (MEN), entonces desde el fundamento internacional la educación inclusiva se consolida desde el enfoque de derechos humanos, el cual reconoce la educación como un derecho universal e inalienable donde uno de los primeros antecedentes normativos es la Declaración Universal de los Derechos Humanos (ONU, 1948) donde en su artículo 26 establece el derecho de toda persona a la educación, sin discriminación alguna.

Seguido de lo anterior, se plantea la Declaración Mundial sobre Educación para Todos de la (UNESCO, 1990) lo que promovió la ampliación del acceso a la educación básica y sentó las bases para reconocer la diversidad del alumnado como un desafío central de los sistemas educativos donde en el documento que marca el inicio explícito del paradigma de la educación inclusiva es la Declaración de Salamanca y Marco de Acción sobre Necesidades Educativas Especiales (UNESCO, 1994).

Así mismo, se encuentra la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD) la cual fue adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2006 donde se consolida jurídicamente la educación inclusiva como un derecho exigible lo que en su artículo 24 obliga a los Estados Parte a garantizar un sistema educativo inclusivo en todos los niveles, prohibiendo la exclusión por motivos de discapacidad y asegurando los apoyos razonables necesarios para el aprendizaje (United Nations, 2006).

Es importante mencionar que de manera complementaria, la UNESCO (2020) ha desarrollado orientaciones técnicas y políticas, como el Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo (GEM Report) que enfatiza que la inclusión y la equidad deben ser el núcleo de las políticas educativas, señalando que ningún sistema educativo puede considerarse de calidad si excluye a una parte de su población, por lo que estos instrumentos internacionales constituyen el marco de referencia que orienta la formulación de políticas nacionales, incluido el caso colombiano.

Ahora bien, en Colombia, el marco legal de la educación inclusiva se encuentra sólidamente respaldado por la Constitución Política y por un conjunto de normas que desarrollan el derecho a la educación desde el principio de igualdad y no discriminación, lo que empieza desde la Constitución Política de 1991 la cual establece en su artículo 13 el derecho a la igualdad

y la obligación del Estado de proteger especialmente a las personas que se encuentren en situación de debilidad manifiesta y en su artículo 67 consagra la educación como un derecho fundamental y un servicio público con función social, orientado al acceso al conocimiento, la ciencia y la cultura.

En coherencia con estos mandatos constitucionales, se promulgó la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994) la cual reconoce la educación de personas con limitaciones o capacidades excepcionales como parte integrante del servicio educativo por lo que esta ley establece que la atención educativa debe realizarse preferiblemente en instituciones educativas ordinarias, promoviendo la integración social y académica del estudiantado con discapacidad, cabe aclarar que un avance significativo se da con la ratificación en Colombia de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, mediante la Ley 1346 de 2009, lo que implica la obligación del Estado de armonizar su legislación interna con el enfoque de educación inclusiva.

En el ámbito reglamentario es el Decreto 1421 de 2017 el cual constituye el principal referente normativo para la atención educativa a estudiantes con discapacidad en Colombia por lo que reglamenta la educación inclusiva en el marco de la educación formal, definiendo conceptos clave como ajustes razonables, apoyos, flexibilización curricular y el Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR) y al mismo tiempo establece responsabilidades claras para las entidades territoriales certificadas, las instituciones educativas y los docentes.

Es por lo anterior que el Ministerio de Educación Nacional (MEN) ha desarrollado una serie de lineamientos técnicos y orientaciones pedagógicas que operacionalizan el marco legal y lo traducen en prácticas educativas concretas por lo que estos lineamientos buscan apoyar a las instituciones educativas y a los docentes en la implementación efectiva de la educación inclusiva,

donde uno de los documentos más relevantes es la Política de Educación Inclusiva, que promueve el acceso la permanencia y la promoción de poblaciones históricamente excluidas, incluyendo personas con discapacidad, grupos étnicos, población rural y víctimas del conflicto armado (MEN, 2017).

Del mismo modo, se realizó la implementación del Decreto 1421 de 2017 en la cual se detallan orientaciones para la elaboración y aplicación del PIAR, la flexibilización curricular, la evaluación formativa y el trabajo colaborativo entre docentes, directivos y profesionales de apoyo ya que estas guías enfatizan que los ajustes razonables no implican reducir expectativas de aprendizaje, más bien diversificar estrategias pedagógicas para garantizar la participación y el progreso de todos los estudiantes (MEN, 2018).

Otro eje clave de los lineamientos ministeriales es la formación docente por lo que el MEN (2017) reconoce que la calidad de la educación inclusiva depende en gran medida de las competencias pedagógicas, actitudinales y éticas del profesorado, por lo que promueve programas de formación inicial y continua con énfasis en educación inclusiva, diseño universal del aprendizaje y evaluación flexible.

Discapacidad intelectual en el contexto educativo

La discapacidad intelectual constituye una categoría clínico-psicosocial y educativa que exige respuestas pedagógicas, organizativas y de soporte basadas en evidencia y en derechos por lo que en escuela nueva presenta desafíos específicos sobre cómo diagnosticar, comprender y responder a las dificultades en el aprendizaje, la adaptación y la interacción social que afectan a un grupo heterogéneo de estudiantes donde la adecuada atención educativa requiere conceptualizaciones claras, reconocimiento de las características cognitivas, adaptativas y

socioemocionales asociadas, evaluación de las implicaciones pedagógicas y diseño de intervenciones y apoyos individualizados que promuevan la participación, el progreso y la autonomía.

La conceptualización moderna de la discapacidad intelectual ha evolucionado desde definiciones centradas exclusivamente en el coeficiente intelectual (CI) hacia marcos multidimensionales que integran el funcionamiento intelectual y el comportamiento adaptativo dentro del contexto del ciclo de vida y por lo que la Asociación Americana de Deficiencia Intelectual y del Desarrollo AAIDD (2021) define la DI como “limitaciones significativas tanto en el funcionamiento intelectual como en la conducta adaptativa, que se manifiestan en habilidades conceptuales, sociales y prácticas y que se originan durante el período de desarrollo” (AAIDD, 2021).

Mientras que el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM-5) establece criterios diagnósticos que requieren déficits en funciones intelectuales como por ejemplo, razonamiento, resolución de problemas, planificación, pensamiento abstracto déficits en el funcionamiento adaptativo que resultan en una limitación del rendimiento y la vinculación con la edad esperada y comienzo durante el período del desarrollo (APA, 2013).

Cabe resaltar que en los sistemas de clasificación médica, el ICD-11 (OMS) y las revisiones contemporáneas han buscado integrar definiciones que describan la DI (o trastornos del desarrollo intelectual) como condiciones del neurodesarrollo que se expresan por la interacción entre capacidades individuales y contextos con barreras o apoyos que modulan la discapacidad (WHO, 2024), por lo que abarca una variedad de perfiles en los que se combinan características cognitivas, adaptativas y socioemocionales que afectan el rendimiento escolar y la participación social.

En cuanto a las características cognitivas las personas con DI suelen presentar limitaciones en varias áreas cognitivas, aunque el perfil es heterogéneo ya que entre las dificultades más recurrentes están el procesamiento de la información, la memoria de trabajo, la velocidad de procesamiento, la capacidad para el razonamiento abstracto y la resolución de problemas complejos (APA, 2013) ya que estas limitaciones condicionan la adquisición de conceptos académicos abstractos y demandan adaptaciones metodológicas que privilegien la enseñanza concreta, secuenciada y multisensorial (Boat et al., 2015).

Por otro lado, las características adaptativas, muestran las dificultades en la autonomía personal como vestirse y a su vez en la comunicación funcional y en la resolución de problemas cotidianos suelen coexistir con las limitaciones intelectuales y configuran la necesidad de apoyos prácticos y contextuales (AAIDD, 2021) ya que en el ámbito escolar, esto se traduce en la necesidad de enseñar habilidades funcionales que permitan la participación plena.

Cabe resaltar que esta Discapacidad Intelectual, genera implicaciones pedagógicas directas que requieren replantear objetivos, metodología, evaluación y organización escolar por lo que estas implicaciones se pueden agrupar en dimensiones curriculares, metodológicas, evaluativas y organizativas, lo que desde la dimensión curricular aunque no es justificable reducir las expectativas educativas, sí es necesario flexibilizar el currículo para garantizar accesibilidad y relevancia por lo que el diseño universal para el aprendizaje (DUA) y la flexibilización curricular permiten presentar contenidos en formatos múltiples, ajustar la profundidad y el ritmo y priorizar objetivos funcionales y de competencia sin abandonar metas académicas significativas.

Ahora bien, en cuanto a la dimensión metodológica, las estrategias pedagógicas efectivas incluyen instrucción explícita y sistemática, enseñanza por tareas descompuestas, andamiaje,

modelado, práctica distribuida, retroalimentación frecuente y uso de apoyos visuales y manipulativos por lo que la instrucción intensiva y la repetición con variabilidad ayudan a consolidar habilidades académicas y funcionales (Derks et al., 2022), del mismo modo, la dimensión evaluativa, se centra en el progreso individual y la participación más que en la norma de grupo donde las evaluaciones formativas, portafolios, muestras de desempeño y criterios de competencia funcional proporcionan evidencia de aprendizaje auténtico y permiten ajustar la enseñanza (Mattie et al., 2023).

Y por ultimo, la dimensión organizativa y de apoyo durante la a inclusión efectiva demanda recursos donde los tiempos para planificación conjunta, presencia de profesionales de apoyo, materiales adaptados y formación docente permanente por lo que en contextos con recursos limitados, redes de apoyo entre escuelas y formación entre pares muestran resultados prometedores (Moreno, 2015).

Necesidades educativas de los estudiantes con discapacidad intelectual

Las necesidades educativas de los estudiantes con DI combinan demandas académicas, funcionales, socioemocionales y de accesibilidad por lo que estas necesidades justifican estrategias diferenciadas y apoyos sistemáticos.

Tabla 2 *Necesidades educativas de los estudiantes con discapacidad intelectual*

Necesidades académicas y pedagógicas	Instrucción explícita y repetida: lecciones estructuradas y secuenciadas con objetivos claros y oportunidades múltiples de práctica. Materiales y recursos adaptados: apoyos visuales, pictogramas, manipulativos y tecnología de apoyo según perfil funcional. Andamiaje y descomposición de tareas: tareas complejas desglosadas en pasos, con modelado y práctica guiada (Derks et al., 2022).
Necesidades de habilidades funcionales y de autonomía	Enseñanza de habilidades de la vida diaria (autocuidado, movilidad, uso de recursos), integradas en el currículo escolar. Entrenamiento en habilidades comunicativas y, cuando proceda, programas de comunicación aumentativa y alternativa (CAA).
Necesidades socioemocionales y de convivencia	Programas SEL adaptados que enseñen reconocimiento emocional, manejo de la impulsividad, resolución de conflictos y habilidades sociales (Faria et al., 2019). Ambientes escolares seguros y libres de estigma que promuevan la pertenencia y la participación.
Necesidades de apoyos	Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR): diseño, seguimiento y evaluación del PIAR con participación de la familia, el equipo escolar y los servicios especializados cuando sea necesario.

institucionales y**familiares**

Formación docente y acompañamiento técnico: acceso a capacitación práctica y supervisión para implementar estrategias inclusivas.

Coordinación intersectorial: articulación con salud, servicios sociales y programas de empleo/vida adulta para asegurar la continuidad de apoyos.

Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR)

El PIAR constituye una herramienta pedagógica fundamental dentro del marco de la educación inclusiva, orientada a garantizar el derecho a la educación de los estudiantes con discapacidad en condiciones de equidad es por ello que en el contexto colombiano, el PIAR se encuentra sustentado normativamente en el Decreto 1421 de 2017, el cual establece que los ajustes razonables son las modificaciones y adaptaciones necesarias que no imponen una carga desproporcionada y que permiten a los estudiantes con discapacidad participar y progresar en el currículo común (Ministerio de Educación Nacional, 2017).

Es por ello que desde una perspectiva pedagógica, el PIAR debe entenderse como un documento meramente administrativo y a su vez como un instrumento dinámico que orienta la flexibilización curricular y los procesos de evaluación formativa es por ello que el Ministerio de Educación Nacional (2018) señala que el PIAR implica la identificación de barreras para el aprendizaje y la participación, así como el diseño de estrategias pedagógicas ajustadas a las necesidades y ritmos de aprendizaje del estudiante sin que ello suponga una reducción de las expectativas educativas.

Son diversos estudios los realizados por el MEN (2018) los cuales coinciden en que la efectividad del PIAR depende de su articulación con la práctica pedagógica cotidiana y del compromiso de los actores educativos en su implementación y seguimiento por lo que en este sentido adquiere sentido cuando se construye de manera contextualizada, con la participación de todos los actores educativos, permitiendo una respuesta educativa coherente y pertinente frente a la diversidad del aula (MEN, 2018).

La educación rural como contexto educativo situado

Se concibe como un proceso educativo situado, que responde a las particularidades sociales, culturales, económicas y territoriales de las comunidades rurales lo que a diferencia de los modelos educativos urbanos enfrenta desafíos específicos relacionados con la dispersión geográfica, la limitada disponibilidad de recursos pedagógicos y especializados, las condiciones socioeconómicas de la población, y demás factores que influyen directamente en el aprendizaje de los estudiantes lo que exige enfoques pedagógicos diferenciados y contextualizados.

Es por ello que autores como García y Pardo (2019) señalan que la educación rural se comprende como una propuesta educativa que reconoce la diversidad de los territorios rurales y la centralidad de la comunidad en los procesos de enseñanza y aprendizaje por lo que desde esta perspectiva, la escuela rural cumple un rol social fundamental convirtiéndose en un escenario de integración comunitaria y construcción de sentido colectivo.

En el marco de la educación inclusiva la educación rural presenta retos adicionales para la atención educativa de estudiantes con discapacidad por lo que la escasez de apoyos especializados y la infraestructura reducida pueden convertirse en barreras para el aprendizaje y la participación por lo que organismos internacionales como la UNESCO (2020) destacan que

los contextos rurales también ofrecen oportunidades para el desarrollo de prácticas inclusivas contextualizadas, basadas en el trabajo colaborativo, el aprovechamiento de saberes locales y al mismo tiempo la cercanía entre escuela, familia y comunidad.

Es por ello que desde esta mirada, la educación rural requiere estrategias pedagógicas flexibles, currículos adaptables que respondan a las realidades del territorio en este estudio, la educación rural se constituye en un eje estructurante para comprender la implementación del PIAR dado que las transformaciones pedagógicas analizadas se desarrollan en un contexto marcado por condiciones específicas que inciden directamente en la práctica docente y en las oportunidades de aprendizaje del estudiante con discapacidad intelectual.

2.4 Marco conceptual

Estrategias pedagógicas inclusivas

Las estrategias pedagógicas inclusivas constituyen el núcleo operativo de la educación inclusiva, pues son el medio mediante el cual los principios normativos y éticos se traducen en prácticas concretas de aula una educación verdaderamente inclusiva no se limita al acceso físico a la escuela, sino que requiere la implementación sistemática de estrategias pedagógicas que reconozcan la diversidad del estudiantado, eliminen barreras para el aprendizaje y la participación, y promuevan el desarrollo integral de todos los estudiantes, especialmente de aquellos con discapacidad intelectual. En este sentido, las estrategias inclusivas implican una transformación de la enseñanza tradicional, pasando de modelos homogéneos a enfoques flexibles, colaborativos y centrados en el estudiante (Schalock et al., 2010).

En la actualidad son estas estrategias pedagógicas inclusivas las que se fundamentan en el enfoque de derechos, el modelo social de la discapacidad lo que en estos enfoques sostienen que

las dificultades en el aprendizaje reside exclusivamente en el estudiante pero también en la interacción entre sus características y las barreras presentes en el entorno educativo (UNESCO, 2020) por ello las estrategias inclusivas buscan modificar las prácticas pedagógicas, el currículo, la evaluación y la organización del aula para responder a la diversidad.

Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)

El DUA propone anticipar la diversidad del alumnado desde la planificación curricular, ofreciendo múltiples formas de representación, acción y expresión, y motivación o implicación (CAST, 2018) esta estrategia reduce la necesidad de adaptaciones posteriores y favorece la participación de estudiantes con discapacidad intelectual al presentar la información de manera concreta, visual y multisensorial, permitir diversas formas de demostrar el aprendizaje y fomentar la motivación intrínseca.

Investigaciones muestran que el DUA mejora el acceso al currículo y el compromiso académico de estudiantes con necesidades educativas diversas, al disminuir barreras cognitivas y comunicativas en la práctica, esto implica el uso de apoyos visuales, organizadores gráficos, ejemplos concretos, actividades manipulativas y tecnologías de apoyo.

Aprendizaje cooperativo y tutoría entre pares

El aprendizaje cooperativo promueve la interacción social y el aprendizaje conjunto entre estudiantes con diferentes niveles de habilidad estrategias como el trabajo en pequeños grupos heterogéneos y la tutoría entre pares favorecen la inclusión social, el desarrollo de habilidades comunicativas y la construcción compartida del conocimiento (Johnson & Johnson, 2017).

En el caso de estudiantes con discapacidad intelectual, estas estrategias contribuyen a la pertenencia al grupo y reducen el aislamiento, siempre que se estructuren roles claros y se brinde

acompañamiento docente para evitar dinámicas de exclusión o dependencia por lo que los apoyos visuales (pictogramas, agendas visuales, esquemas, mapas conceptuales) y los materiales manipulativos facilitan la comprensión y organización de la información, especialmente para estudiantes con dificultades en el pensamiento abstracto (APA, 2013).

Estrategias inclusivas de evaluación

La evaluación inclusiva es un componente esencial de la práctica pedagógica desde este enfoque, se prioriza la evaluación formativa, centrada en el progreso individual y en el uso de la información para ajustar la enseñanza (Black & Wiliam, 2009) para estudiantes con discapacidad intelectual, se recomiendan estrategias como:

Figura 1 *Evaluación inclusiva*



Estas prácticas permiten valorar los avances reales del estudiante sin reducir las expectativas de aprendizaje, en coherencia con los principios de equidad e inclusión.

Capítulo III: Marco y Diseño Metodológico

3.1 Paradigma de investigación

La presente investigación se inscribe en el paradigma socio-crítico, en tanto se orienta solo a la comprensión de una realidad educativa específica a su transformación a partir de la reflexión sistemática sobre la práctica pedagógica desde esta perspectiva, el conocimiento se construye de manera situada y crítica reconociendo al docente como sujeto activo del proceso investigativo y como agente de cambio en su contexto educativo.

La elección de este paradigma se fundamenta en el propósito central del estudio, el cual busca analizar las transformaciones pedagógicas asociadas a la implementación del Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR) en el aprendizaje de un estudiante con discapacidad intelectual, en un contexto rural en este sentido, la investigación describe una situación educativa y pretende incidir de manera directa en la mejora de las prácticas pedagógicas, orientadas a la eliminación de barreras para el aprendizaje y la participación, coherentemente con los principios de la educación inclusiva.

Si bien el estudio incorpora elementos interpretativos para comprender las experiencias y percepciones construidos en torno al proceso educativo, su intencionalidad principal es crítica y transformadora lo que justifica su adscripción al paradigma socio-crítico este enfoque permite problematizar las prácticas tradicionales de enseñanza, cuestionar las formas homogéneas de atención educativa y promover acciones pedagógicas orientadas a la equidad.

Del mismo modo bajo el paradigma interpretativo el cual Flick (2015) menciona que es denominado comprensivo el cual se orienta a comprender los fenómenos sociales y educativos a partir de los significados que construyen los sujetos involucrados en un contexto específico

desde este paradigma, la realidad se concibe como una construcción social que emerge de las interacciones y prácticas de los actores educativos.

En el ámbito educativo es el paradigma interpretativo aquel que resulta particularmente pertinente para el análisis de procesos de educación inclusiva ya que estos implican prácticas pedagógicas, decisiones curriculares, actitudes docentes y dinámicas institucionales que solo pueden comprenderse de manera profunda si se analizan desde las percepciones y experiencias de quienes las viven cotidianamente para lo que Hernández-Sampieri et al. (2018) mencionan que es la investigación la que busca explicar el fenómeno desde relaciones causales establecer generalizaciones estadísticas y comprender cómo la aplicación del Plan Individual de Ajustes Razonables se desarrolla en el contexto real del aula y cómo incide en el aprendizaje de un estudiante con discapacidad intelectual.

Por lo que este paradigma permite analizar la educación inclusiva como un proceso situado, influido por el contexto rural, las condiciones institucionales y las prácticas docentes reconociendo la diversidad como un elemento constitutivo de la realidad educativa y no como una desviación del estándar (Denzin & Lincoln, 2018).

3.1.2 Enfoque de investigación

Dentro del paradigma interpretativo se afirma que este estudio adopta un enfoque cualitativo que se caracteriza por privilegiar la comprensión profunda de los fenómenos sociales y la interpretación de significados es por ello que Hernández-Sampieri et al. (2018) mencionan que el enfoque cualitativo es pertinente ya que se centra en analizar prácticas pedagógicas y procesos de inclusión especialmente en los que se consideran como contextos específicos como el aula regular que atiende a estudiantes con discapacidad intelectual por lo que desde lo

afirmado por Flick (2015) permite comprender cómo se evalúan los ajustes razonables contemplados en el PIAR y a su vez se toman como las transformaciones que estos generan en el aprendizaje y la participación del estudiante.

Es por ello que de acuerdo con Denzin y Lincoln (2018) por lo que se tiene que mencionar que la investigación busca interpretar la realidad desde la perspectiva de los participantes a partir de lo que se está considerando en los contextos social y cultural en el que se desarrollan las acciones por lo que en este caso posibilita analizar de manera detallada la experiencia educativa del estudiante, las estrategias didácticas inclusivas implementadas por el docente y la dinámica institucional de la I.E.R. Sede Maravillas donde se puede reconocer la complejidad inherente a los procesos de educación inclusiva.

3.1.3 Tipo de estudio

La presente investigación corresponde a un estudio de tipo aplicado ya que se orienta a la solución de una problemática concreta del contexto educativo buscando generar mejoras directas en la práctica pedagógica es por ello que se toman los planteamientos de Bisquerra (2014) quien menciona que se caracteriza por utilizar el conocimiento teórico para intervenir en situaciones reales, con el propósito de transformar y optimizar los procesos educativos.

En este sentido este estudio propone acciones pedagógicas específicas orientadas al fortalecimiento del aprendizaje de un estudiante con discapacidad intelectual, contribuyendo a la eliminación de barreras para el aprendizaje y la participación en el aula regular.

Investigación-Acción

El presente estudio se desarrolla bajo la modalidad de Investigación-Acción la cual se define como un proceso sistemático y reflexivo que vincula la investigación con la acción educativa y permite al docente-investigador analizar críticamente su práctica y evalúe sus efectos (Kemmis et al., 2014), por lo que se estructura a partir de ciclos continuos de diagnóstico, planificación, acción, observación y reflexión lo que la convierte en una metodología especialmente adecuada para contextos educativos inclusivos, donde las necesidades del estudiantado requieren ajustes permanentes y contextualizados (McTaggart, 1997; Kemmis et al., 2014).

Es por lo anterior que en el marco de esta investigación se posibilita la elaboración y seguimiento del PIAR el cual se presenta como una estrategia pedagógica ajustada a las necesidades reales del estudiante con discapacidad intelectual y al mismo tiempo favorece la toma de decisiones pedagógicas fundamentadas y la mejora continua de las prácticas docentes en coherencia con los principios de la educación inclusiva y el enfoque de derechos.

3.2 Fases de la investigación

La presente investigación se desarrolló siguiendo la lógica metodológica de la Investigación-Acción que se caracteriza por un proceso cíclico el cual está orientado a la transformación de la práctica educativa lo que se contrasta con lo planteado por Kemmis, McTaggart y Nixon (2014) quienes mencionan que este tipo de investigación se estructura en fases interrelacionadas que permiten diagnosticar una problemática, planificar acciones, implementarlas, observar sus efectos y reflexionar sobre los resultados obtenidos con el fin de mejorar la realidad educativa estudiada, en coherencia con este enfoque, la investigación se organizó en las siguientes fases:

Fase 1. Planificación de la acción pedagógica inclusiva

Con base en los hallazgos del diagnóstico se desarrolló la fase de planificación, orientada al diseño del PIAR y al mismo tiempo de las estrategias pedagógicas inclusivas necesarias para fortalecer el aprendizaje del estudiante, de acuerdo con Kemmis et al. (2014) la planificación en la Investigación-Acción implica un proceso reflexivo en el que se definen las acciones a implementar y los criterios de seguimiento por lo que en esta fase se establecieron los ajustes curriculares y evaluativos que en coherencia con el Decreto 1421 de 2017 y las orientaciones del Ministerio de Educación Nacional donde la planificación consideró principios del Diseño Universal para el Aprendizaje con el propósito de garantizar el acceso al currículo del estudiante con discapacidad intelectual.

Fase 2. Implementación de los ajustes razonables (acción)

En cuanto a la tercera fase correspondió a la implementación del PIAR y de las estrategias pedagógicas inclusivas planificadas en el aula regular lo que constituyó el núcleo operativo de la investigación ya que permitió llevar a la práctica las decisiones pedagógicas diseñadas para responder a las necesidades del estudiante. en este caso es la Investigación-Acción la que concibe esta acción como una intervención intencionada y consciente que es capaz de orientar y al mismo tiempo transformar la práctica educativa (McTaggart, 1997) es por ello que se implementaron actividades adaptadas que contenían las diferentes estrategias de enseñanza diferenciadas y por tanto apoyos visuales y evaluaciones flexibles.

Fase 3. Observación y seguimiento del proceso

De manera paralela a la implementación, se desarrolló la fase de observación, cuyo objetivo fue recopilar información sistemática sobre los efectos de los ajustes razonables en el aprendizaje y la participación del estudiante, lo que permitió registrar evidencias sobre los avances, dificultades y transformaciones observadas durante el proceso educativo, para Denzin y Lincoln (2018) la observación en investigaciones cualitativas posibilita captar la complejidad de los fenómenos educativos en su contexto natural por lo que en esta investigación, la observación se centró en el desempeño académico, la interacción en el aula, el nivel de participación y la respuesta del estudiante a las estrategias inclusivas implementadas y a su vez el seguimiento continuo del PIAR permitió realizar ajustes oportunos y garantizar la coherencia entre la planificación y la práctica pedagógica.

Fase 4. Reflexión, evaluación y retroalimentación

La última fase correspondió a la reflexión y evaluación, orientada al análisis crítico de los resultados obtenidos a partir de la implementación del PIAR lo que permitió la valoración y reconfiguración de los ajustes razonables en la evolución del aprendizaje del estudiante, comparando la situación inicial con los avances evidenciados durante el proceso.

Es por ello que Kemmis et al. (2014) señalan que la reflexión constituye un elemento central de la Investigación-Acción, ya que permite resignificar la práctica docente y generar aprendizajes profesionales a partir de la experiencia lo que permitió identificar logros y oportunidades de mejora y del mismo modo formular recomendaciones para fortalecer la educación inclusiva en la institución.

3.3 Población y muestra

3.3.1 Población

En la presente investigación la población está constituida por el conjunto de personas, contextos o situaciones que comparten características relevantes para la comprensión del problema investigado (Hernández-Sampieri et al., 2018) por lo que en el marco de esta investigación, la población está conformada por la comunidad educativa de la Institución Educativa Rural Sede Maravillas, específicamente por los actores involucrados en los procesos de educación inclusiva y atención educativa de estudiantes con discapacidad intelectual docente, estudiante y y familias que participan de manera directa en la implementación del Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR) y en las prácticas pedagógicas inclusivas desarrolladas en el aula regular.

3.3.2 Muestra

La muestra se define como un muestreo intencional o deliberado, propio del enfoque cualitativo, el cual consiste en seleccionar casos que por sus características aportan información rica, significativa y relevante para el estudio (Patton, 2015) en este estudio, la muestra está constituida por un estudio de caso único, centrado en un (1) estudiante de quinto grado diagnosticado con discapacidad intelectual, matriculado en la I.E.R. Sede Maravillas, quien constituye el sujeto principal de análisis, la docente de aula responsable del proceso de enseñanza-aprendizaje del estudiante y de la implementación del PIAR y la acudiente del estudiante.

Así pues, se toma para esta investigación al estudiante Elvin José Villamizar Castellanos pertenece a grado 5 de la IER la Carrera sede Maravillas, es un niño que convive en una familia

extensa compuesta por sus abuelos, tíos, primos y su madre, habitan la vereda maravillas en una distancia promedio de una hora y media de camino hacia la escuela, se desplaza a pie con cierto grado de dificultad por su condición de marcha en pie equino en su pierna derecha, pertenecen a un estrato social 1 el cual según el censo del Sisbén está catalogado con la letra A1 caracterizado por pobreza extrema

El niño regularme asiste a atención médica con especialistas por las condiciones económicas y de desplazamiento, puesto que la distancia hasta el casco urbano es de aproximadamente 3 horas. La familia refleja falta de comprensión y compromiso para guiar al niño en su proceso de desarrollo y bienestar, se han reflejado manifestaciones de discriminación y burla hacia el estudiante por falta de conocimiento y acompañamiento

3.3.3 Criterios de inclusión

El estudiante participante en la investigación fue seleccionado con base en criterios de inclusión claramente definidos, lo cual partió de:

- Se incluyó a un estudiante con diagnóstico de discapacidad intelectual, identificado por la institución educativa conforme al marco normativo colombiano vigente, particularmente lo establecido en el Decreto 1421 de 2017 del Ministerio de Educación Nacional.
- Se consideró que el estudiante estuviera matriculado y asistiera de manera regular a una institución educativa rural, cursando el grado quinto de educación básica primaria.
- Estudiante que presenta dificultades persistentes en el desarrollo de los aprendizajes académicos, evidenciadas mediante registros institucionales y observación pedagógica.
- Presencia de barreras para el aprendizaje y la participación en el aula regular, asociadas a prácticas pedagógicas homogéneas y a una limitada flexibilización curricular,

3.4 Consideraciones éticas

La presente investigación se desarrolló bajo principios éticos orientados a la protección de los derechos, la dignidad y el bienestar del estudiante participante, en concordancia con los lineamientos nacionales e internacionales para la investigación educativa con población en situación de vulnerabilidad.

3.4.1 Consentimiento informado

Previo al inicio del proceso investigativo, se solicitó el consentimiento informado por escrito a la madre de familia ya que es la acudiente legal del estudiante con discapacidad intelectual, dado que se trata de un menor de edad. Para ello, se dialogó con ella y se elaboró un documento en lenguaje claro y comprensible en el que se explicó:

El propósito y alcance de la investigación.

Los objetivos del estudio y las actividades a realizar.

Los métodos de recolección de información (observación de aula, entrevistas, análisis documental y seguimiento pedagógico).

La ausencia de riesgos físicos o psicológicos derivados de la participación.

El carácter voluntario de la participación y la posibilidad de retirarse del estudio en cualquier momento sin consecuencias académicas o institucionales.

El compromiso de confidencialidad y protección de la información recolectada.

El consentimiento fue firmado de manera libre y voluntaria por la madre de familia, una vez manifestaron haber comprendido plenamente la información suministrada.

3.4.2 Asentimiento informado del estudiante

Reconociendo al estudiante como sujeto de derechos y atendiendo a los principios de inclusión y participación activa, se solicitó el asentimiento informado del estudiante participante, ajustando la explicación a su nivel de comprensión cognitiva y comunicativa, por tal motivo se le entregó una hoja con un dibujo para que él por medio de la misma, diera su aval de participación.

El procedimiento incluyó:

Una explicación verbal sencilla sobre lo que implicaba la investigación.

La confirmación de su disposición para participar en las actividades de observación y acompañamiento pedagógico.

El asentimiento fue entendido como un proceso continuo, respetando en todo momento la voluntad del estudiante y observando posibles manifestaciones de incomodidad o rechazo durante el desarrollo de la investigación.

3.4.3 Resguardo de identidad y confidencialidad

Con el fin de proteger la identidad del estudiante y garantizar la confidencialidad de la información, se adoptaron las siguientes medidas:

Se utilizó la palabra estudiante para referirse al participante en todos los registros, transcripciones, análisis y en el informe final de la investigación.

En la medida de lo posible se omitieron datos que permitieran su identificación directa.

La información recolectada fue utilizada exclusivamente con fines académicos y de investigación.

Estas acciones garantizaron el respeto a la privacidad del estudiante y el uso responsable de la información, conforme a los principios de confidencialidad, anonimato y protección de datos personales.

3.4.4 Consideraciones éticas finales

La investigación se desarrolló desde una perspectiva ética inclusiva, reconociendo al estudiante con discapacidad intelectual no como objeto de estudio, sino como sujeto activo del proceso educativo, priorizando su bienestar, participación y derecho a una educación pertinente y digna.

3.5 Técnicas e instrumentos de recolección de la información

En el marco de la presente investigación, la recolección de la información se fundamenta en técnicas propias del enfoque cualitativo, las cuales permiten comprender en profundidad los procesos educativos y la experiencia del estudiante con discapacidad intelectual en el contexto real del aula lo que según Hernández-Sampieri et al. (2018) las técnicas cualitativas se orientan a captar significados y dinámicas sociales lo cual resulta pertinente para el análisis de la aplicación del PIAR, de acuerdo con Flick (2015) la selección de técnicas e instrumentos debe guardar coherencia con los objetivos de la investigación y con el tipo de estudio en este caso, se emplearon técnicas que posibilitan la triangulación de la información y el análisis integral del fenómeno educativo.

3.5.1 Observación participante

La observación participante fue una de las principales técnicas utilizadas, dado que permite al investigador involucrarse directamente en el contexto de estudio y registrar de manera sistemática las interacciones, comportamientos y prácticas pedagógicas que se desarrollan en el aula (Denzin & Lincoln, 2018), es de resaltar que esta técnica resultó fundamental para analizar la implementación de los ajustes razonables contemplados en el PIAR el desempeño académico y la interacción social del estudiante con discapacidad intelectual por lo que la observación se realizó durante las actividades pedagógicas cotidianas, permitiendo identificar avances en el proceso de aprendizaje.

Instrumento:

Guía de observación estructurada, diseñada con categorías relacionadas con: participación en clase, comprensión de contenidos, interacción con pares, uso de apoyos pedagógicos y respuesta a las estrategias inclusivas.

3.5.2 Entrevista semiestructurada

La entrevista semiestructurada se empleó como técnica para recoger información desde la perspectiva de los actores educativos involucrados en el proceso de inclusión por lo que esta técnica permite profundizar en las percepciones y valoraciones de los participantes, manteniendo un equilibrio entre la flexibilidad y la sistematicidad (Kvale & Brinkmann, 2015) a través de las entrevistas se indagó sobre la aplicación del PIAR donde las estrategias pedagógicas utilizadas y los avances observados en el aprendizaje del estudiante por lo que la entrevista se realizó a la familia del estudiante.

Instrumento:

Guía de entrevista semiestructurada, con preguntas abiertas organizadas en categorías como educación inclusiva, ajustes razonables, aprendizaje del estudiante y acompañamiento institucional y familiar.

3.5.3 Análisis documental

El análisis documental se utilizó como técnica complementaria para examinar documentos institucionales y pedagógicos relevantes para la investigación, según Bowen (2009) esta técnica permite obtener información contextual y verificar la coherencia entre la normativa, la planificación y la práctica educativa, por lo que se centró en la revisión del PIAR, planes de aula, informes académicos, registros de seguimiento, normativas del Ministerio de Educación Nacional y otros documentos institucionales relacionados con la atención educativa del estudiante con discapacidad intelectual.

Instrumento:

Matriz de análisis documental, que permitió organizar y categorizar la información relevante contenida en los documentos revisados, facilitando su interpretación y contraste con los datos obtenidos mediante la observación y las entrevistas.

Tabla 2. *Técnicas e instrumentos de recolección de información*

Técnica de recolección	Fuente de información	Propósito en la investigación	Aporte a la triangulación
Observación participante	Estudiante, docente y dinámica del aula	Identificar barreras para el aprendizaje, ajustes pedagógicos implementados y respuestas del estudiante durante el proceso de enseñanza	Permitió registrar evidencias directas de las transformaciones pedagógicas y contrastarlas con los discursos y documentos analizados
Entrevista semiestructurada	Docente y familia del estudiante	Comprender percepciones, experiencias y valoraciones sobre la implementación y elaboración del PIAR y los cambios observados en el aprendizaje	Aportó información interpretativa que complementó y profundizó los hallazgos obtenidos mediante la observación participante
Análisis documental	PIAR, planeaciones, registros académicos e informes institucionales	Analizar la coherencia entre la planificación pedagógica, los ajustes razonables y la normativa de educación inclusiva	Permitió corroborar la correspondencia entre lo planificado, lo ejecutado en el aula y los cambios evidenciados en el proceso educativo

La triangulación de técnicas y fuentes permitió contrastar la información obtenida desde diferentes perspectivas, fortaleciendo tanto la validez como el rigor del análisis cualitativo por lo que la articulación entre observación participante, entrevistas semiestructuradas y análisis documental posibilitó una comprensión integral de las transformaciones pedagógicas asociadas a la implementación del PIAR, reduciendo sesgos interpretativos y asegurando la coherencia entre los hallazgos, los objetivos de la investigación y el marco teórico.

3.6 Metodología de análisis de datos

El análisis de la información recolectada tuvo como propósito comprender de manera profunda las transformaciones pedagógicas derivadas de la implementación del Plan Individual de Ajustes Razonables así como los cambios evidenciados en el aprendizaje académico y la

participación del estudiante con discapacidad intelectual, el cual se realizó de manera progresiva, reflexiva y cíclica, en correspondencia con las fases de planificación, acción, observación y reflexión propias de la Investigación–Acción por lo que desde esta perspectiva los datos fueron tratados como insumos interpretativos que permitieron orientar la toma de decisiones pedagógicas y la resignificación constante de la práctica docente.

En una primera etapa, se llevó a cabo un proceso de organización y sistematización de la información a partir de los registros de observación participante, las transcripciones de las entrevistas semiestructuradas y los documentos institucionales analizados esta fase permitió identificar patrones recurrentes y evidencias relacionadas con las barreras para el aprendizaje, los ajustes razonables implementados.

Se desarrolló un proceso de codificación inicial mediante el cual se asignaron categorías preliminares a fragmentos de información relevantes atendiendo a su relación con los objetivos de la investigación estas categorías se construyeron de manera inductiva a partir del análisis del material empírico y se ajustaron de forma continua durante el proceso investigativo lo que permitió dar cuenta de la naturaleza flexible y emergente del análisis cualitativo.

Por ejemplo, en dialogo con la madre de familia expresaba algunas situaciones específicas que me dieron a entender que existió una barrera metodológica por parte del anterior docente, ya que no se encontraron registros de avance del niño, no existía PIAR.

Seguido a ello se realizó un proceso de categorización y análisis interpretativo orientado a establecer relaciones entre las categorías emergentes y el contexto educativo este ejercicio permitió comprender cómo la implementación del PIAR incidió en la transformación de las prácticas pedagógicas, en la reducción de barreras para el aprendizaje y en el desarrollo académico fortaleciendo así la coherencia entre los hallazgos y el marco conceptual del estudio.

Con el fin de fortalecer el rigor metodológico, se recurrió a la triangulación de fuentes contrastando la información obtenida a través de la observación participante, las entrevistas y el análisis documental esta estrategia permitió validar los hallazgos desde diferentes perspectivas, reduciendo sesgos interpretativos, el proceso de análisis se consolidó mediante una reflexión crítica sobre la práctica pedagógica, característica central de la Investigación–Acción, que permitió interpretar los resultados, y a su vez generar transformaciones concretas en el aula.

3.7 Técnicas y procedimientos de análisis

La principal técnica de análisis empleada fue el análisis de contenido cualitativo, el cual permite examinar de manera sistemática y rigurosa la información textual, identificando categorías, temas y patrones de significado relevantes para los objetivos de la investigación lo que según Bardin (2016) el análisis de contenido facilita la interpretación de los discursos y registros cualitativos, posibilitando la organización y comprensión profunda de los datos.

Por lo que esta técnica resultó pertinente para analizar la información proveniente de las entrevistas semiestructuradas, los registros de observación, los documentos institucionales y el diario de campo, permitiendo establecer relaciones entre la aplicación del PIAR y los procesos de aprendizaje del estudiante.

3.7.1 Procedimientos de análisis

El análisis de los datos se desarrolló siguiendo los siguientes procedimientos:

Organización y sistematización de la información

Los datos recolectados fueron organizados y transcritos de manera textual, garantizando la fidelidad de la información obtenida para lo que posteriormente, se realizó una clasificación

inicial según la técnica de recolección con el fin de facilitar su análisis (Hernández-Sampieri et al., 2018).

Lectura comprensiva y codificación inicial

Se efectuó una lectura exhaustiva de la información para identificar unidades de significado relevantes es por ello que estas unidades fueron codificadas de manera inductiva, permitiendo que las categorías emergieran de los datos, en coherencia con el enfoque cualitativo interpretativo (Flick, 2015).

El proceso de análisis de la información se desarrolló mediante un sistema de codificación cualitativa progresiva, que incluyó tres momentos analíticos: codificación abierta, axial y selectiva.

En la codificación abierta, se identificaron unidades de significado a partir de la lectura exhaustiva de entrevistas, registros de observación y documentos institucionales, asignando códigos iniciales de carácter descriptivo e interpretativo.

Posteriormente, en la codificación axial, los códigos fueron agrupados en subcategorías mediante un proceso de comparación constante, estableciendo relaciones conceptuales entre las prácticas pedagógicas, las barreras identificadas y los ajustes razonables implementados.

Finalmente, la codificación selectiva permitió integrar las subcategorías en categorías analíticas centrales, articuladas con los objetivos de la investigación, favoreciendo una comprensión interpretativa del fenómeno estudiado.

Construcción de categorías y subcategorías

A partir del proceso de codificación, se agruparon los códigos en categorías y subcategorías relacionadas con la educación inclusiva, la aplicación del PIAR, las estrategias pedagógicas inclusivas, el aprendizaje del estudiante y la participación en el aula ya que este

proceso permitió estructurar analíticamente la información y facilitar su interpretación (Bardin, 2016).

Triangulación de la información

Se realizó la triangulación de datos provenientes de diferentes técnicas e informantes, con el propósito de contrastar la información, identificar convergencias y divergencias y fortalecer la validez de los hallazgos (Denzin, 2012; Flick, 2015).

Interpretación y reflexión pedagógica

Finalmente, se realizó una interpretación integral de los resultados, articulando los hallazgos con el marco teórico y los objetivos de la investigación esta fase incluyó una reflexión crítica sobre la práctica pedagógica y la efectividad de los ajustes razonables implementados en coherencia con el carácter transformador de la Investigación-Acción (Kemmis et al., 2014).

3.8 Categorías

Las categorías de análisis son una estrategia metodológica para describir un fenómeno que se está estudiando mediante tópicos de estudio, según los planteamientos de Rivas (2015) estas categorías surgen a partir de la revisión del estado del arte o del marco teórico y con ellas se logran definir los conceptos que se utilizarán para explicar el tema principal de la investigación, por ende, estas categorías también llegan a determinar los límites y alcances de la investigación, es por ello por lo que, para el caso de la presente investigación, las categorías para tener en cuenta serán las descritas a continuación.

Categoría de análisis	Subcategorías	Descripción analítica
Barreras para el aprendizaje y la participación	Barreras curriculares	Se evidenció que el currículo institucional no contempla de manera explícita la implementación del Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR), lo que genera una enseñanza homogénea y poco flexible. Esta ausencia dificulta la adaptación de contenidos, tiempos y actividades a las necesidades educativas del estudiante con discapacidad intelectual.
	Barreras pedagógicas	Las prácticas pedagógicas observadas se caracterizaron por el uso de metodologías tradicionales, con escasa diversificación de estrategias didácticas. La priorización de actividades abstractas y escritas limitó el acceso del estudiante a los aprendizajes, evidenciando la necesidad de metodologías más concretas y diferenciadas.
	Barreras institucionales	Se identificó la falta de acompañamiento institucional y de seguimiento sistemático a los procesos de educación inclusiva. La institución no cuenta con profesionales de apoyo ni con espacios de formación docente permanente, lo que limita la adecuada implementación del PIAR.

	Barreras digitales y del contexto rural	El contexto rural presenta limitaciones significativas en infraestructura y conectividad. La ausencia de acceso a internet y de recursos tecnológicos restringe el uso de herramientas digitales como apoyo al aprendizaje, profundizando las brechas educativas.
Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR)	Elaboración del PIAR	El PIAR se construyó a partir del diagnóstico pedagógico y de la reflexión docente, permitiendo identificar ajustes curriculares y metodológicos acordes con las necesidades del estudiante, superando su uso meramente formal.
	Articulación con el currículo	Se logró una articulación progresiva entre el PIAR y el currículo institucional, priorizando aprendizajes funcionales y significativos sin desvincularlos de los objetivos académicos del grado.
	Apoyo institucional	No se evidenció un acompañamiento institucional constante en la elaboración e implementación del PIAR, lo que implicó que el proceso recayera principalmente en la docente de aula.
	Participación de la familia	La familia participó activamente en la elaboración del PIAR, aportando información relevante sobre el contexto del estudiante y fortaleciendo la coherencia entre el proceso educativo y el entorno familiar.

Estrategias pedagógicas inclusivas	Metodología pedagógica diferenciada	Se implementaron estrategias adaptadas a la ruralidad, como actividades lúdicas, uso de material concreto y tareas contextualizadas, lo que favoreció la motivación y comprensión del estudiante.
	Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)	Se aplicaron principios del DUA mediante múltiples formas de representación y expresión, reduciendo barreras y facilitando el acceso al aprendizaje del estudiante con discapacidad intelectual.
	Evaluación inclusiva	La evaluación se orientó desde un enfoque formativo, valorando el progreso individual del estudiante a través de la observación y evidencias prácticas, más que desde la comparación con el grupo.
Aprendizaje del estudiante con discapacidad intelectual	Desarrollo del aprendizaje	Se observaron avances progresivos en la comprensión de contenidos básicos cuando las actividades fueron concretas, secuenciadas y contextualizadas.
	Participación en actividades escolares	El estudiante incrementó su participación en el aula, mostrando mayor interés, disposición para interactuar y permanencia en las actividades pedagógicas.

Autonomía y habilidades funcionales	Se evidenciaron mejoras en la autonomía del estudiante, especialmente en la realización de tareas con menor dependencia del docente y en el desarrollo de habilidades funcionales.
--	--

3.8.1 Descripción analítica ampliada de las categorías

Las categorías de análisis no fueron asumidas únicamente como dispositivos clasificatorios, sino como constructos interpretativos que permitieron comprender las dinámicas pedagógicas, institucionales y contextuales que inciden en la educación inclusiva del estudiante con discapacidad intelectual. A continuación, se presenta una descripción analítica ampliada de cada categoría, integrando los hallazgos empíricos con el contexto educativo y el marco conceptual del estudio.

3.8.2 Barreras para el aprendizaje y la participación

La categoría Barreras para el aprendizaje y la participación permitió comprender cómo diversos factores curriculares, pedagógicos, institucionales y contextuales inciden en el proceso educativo del estudiante con discapacidad intelectual en el contexto rural. Estas barreras no se configuran únicamente desde las características del estudiante, sino que emergen de las dinámicas escolares, las prácticas docentes y las condiciones estructurales de la institución.

En el ámbito curricular, la ausencia de lineamientos explícitos para la implementación del PIAR evidenció una enseñanza homogénea que limita la flexibilización de contenidos y tiempos, dificultando el acceso equitativo al aprendizaje. Desde lo pedagógico, el predominio de

metodologías tradicionales y abstractas restringió la participación activa del estudiante, evidenciando la necesidad de estrategias más concretas y contextualizadas.

Asimismo, las barreras institucionales y del contexto rural profundizaron estas dificultades, al no contar con acompañamiento especializado ni recursos tecnológicos suficientes, lo que refuerza la comprensión de la inclusión como un proceso que trasciende el aula y exige transformaciones estructurales.

3.8.3 Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR)

La categoría Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR) permitió analizar este instrumento no solo como un requerimiento normativo, sino como un proceso pedagógico situado. La elaboración del PIAR se constituyó en un ejercicio reflexivo que partió del diagnóstico del estudiante y del reconocimiento de sus necesidades educativas, favoreciendo la toma de decisiones pedagógicas contextualizadas.

La articulación progresiva del PIAR con el currículo institucional evidenció un tránsito desde una planeación rígida hacia una priorización de aprendizajes funcionales y significativos. No obstante, la ausencia de un acompañamiento institucional constante implicó que la responsabilidad del proceso recayera principalmente en la docente de aula, lo cual representa una tensión para la sostenibilidad de las prácticas inclusivas.

La participación activa de la familia fortaleció la coherencia entre el contexto escolar y familiar, consolidando el PIAR como un puente entre ambos escenarios educativos.

3.8.4 Estrategias pedagógicas inclusivas

La categoría Estrategias pedagógicas inclusivas permitió identificar prácticas que favorecieron el acceso, la participación y el aprendizaje del estudiante con discapacidad intelectual en el contexto rural. La implementación de metodologías diferenciadas, basadas en actividades lúdicas, material concreto y tareas contextualizadas, generó mayores niveles de motivación y comprensión.

La incorporación de principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) posibilitó múltiples formas de representación y expresión, reduciendo barreras y ampliando las oportunidades de aprendizaje. Asimismo, la evaluación inclusiva, desde un enfoque formativo, permitió valorar los avances del estudiante de manera individual, priorizando el progreso sobre la comparación con el grupo.

3.8.5 Aprendizaje del estudiante con discapacidad intelectual

La categoría Aprendizaje del estudiante con discapacidad intelectual permitió evidenciar transformaciones significativas en el proceso educativo del estudiante, especialmente cuando las prácticas pedagógicas se ajustaron a sus características y contexto. Se observaron avances progresivos en la comprensión de contenidos básicos, mayor participación en las actividades escolares y un fortalecimiento de la autonomía.

Estos cambios reflejan que la implementación de estrategias inclusivas y del PIAR favorece no solo el desempeño académico, sino también el desarrollo de habilidades funcionales y sociales, reafirmando la importancia de una educación centrada en las potencialidades del estudiante.

Desde la experiencia desarrollada en el contexto rural, esta investigación permitió reconocer que la implementación del PIAR trasciende el cumplimiento normativo y se constituye en un proceso profundamente pedagógico y humano, en el que el docente asume un rol activo como agente de cambio por lo que la observación sistemática del aula evidenció que las prácticas educativas tradicionales resultan insuficientes para responder a la diversidad presente en la ruralidad, especialmente cuando se trata de estudiantes con discapacidad intelectual, cuyas trayectorias educativas suelen verse condicionadas por barreras estructurales, pedagógicas y contextuales.

Por tanto el proceso educativo en la ruralidad adquiere un significado particular al convertirse en una oportunidad real de equidad, donde la escuela garantiza el acceso y la participación y el aprendizaje significativo de los niños con discapacidad, reconociendo sus potencialidades y promoviendo su desarrollo integral por lo que esta experiencia reafirma que la educación inclusiva en contextos rurales requiere compromiso reflexivo, sensibilidad pedagógica y una comprensión situada de las realidades escolares.

3.9 Criterios de rigor investigativo

Con el fin de garantizar el rigor metodológico del estudio, se adoptaron criterios propios de la investigación cualitativa, tales como credibilidad, transferibilidad, dependibilidad y confirmabilidad.

La credibilidad se fortaleció mediante la triangulación de técnicas e informantes, así como el uso de descripciones detalladas del contexto y del proceso educativo.

La transferibilidad se abordó a partir de una caracterización profunda del contexto rural y del caso estudiado, permitiendo que los hallazgos puedan ser comprendidos y valorados en escenarios educativos similares.

La dependibilidad se garantizó mediante la sistematización del proceso de análisis y el registro detallado de las decisiones metodológicas adoptadas.

Finalmente, la confirmabilidad se fortaleció a través del uso de evidencias empíricas que respaldan las interpretaciones realizadas, reduciendo la influencia de sesgos personales de la investigadora.

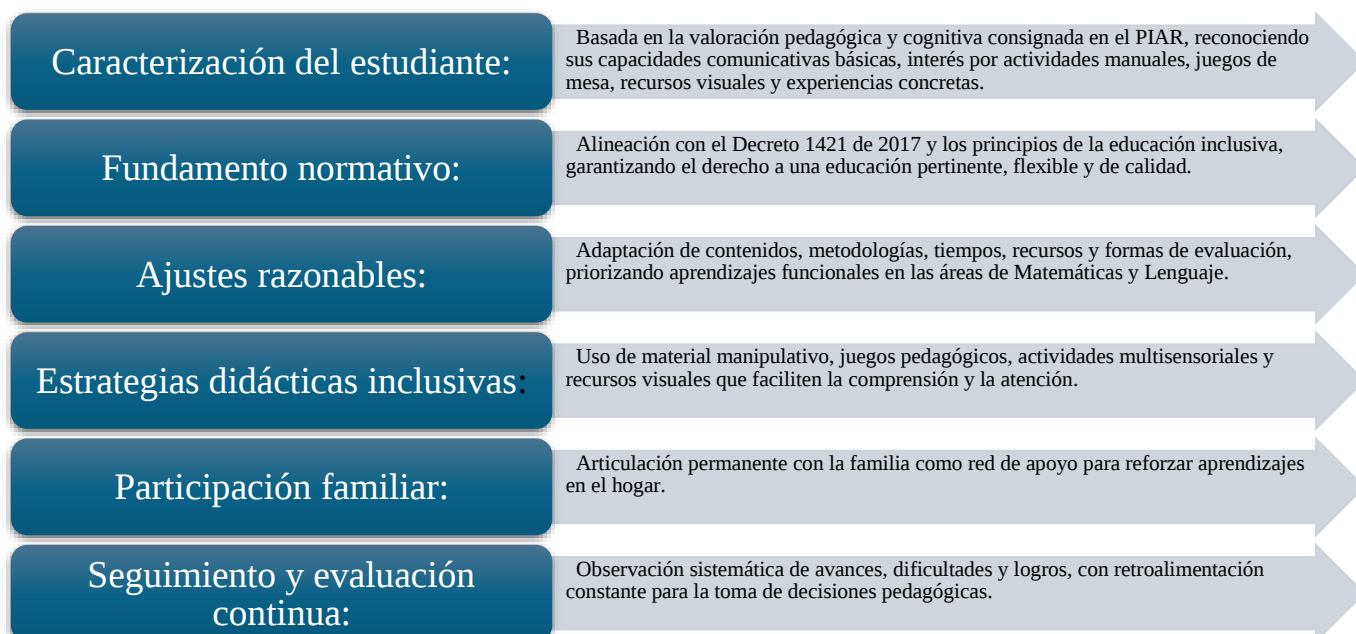
Capítulo IV. Propuesta de Intervención Pedagógica

La presente Propuesta de Intervención Pedagógica se formula en coherencia con el enfoque de educación inclusiva la cual parte del Decreto 1421 de 2017 y el Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR) de un estudiante matriculado en el grado quinto por lo que la propuesta responde a las características, capacidades, intereses y necesidades educativas del estudiante, diagnosticado con parálisis discapacidad intelectual y se orienta al desarrollo de habilidades académicas funcionales, motrices, comunicativas y socioemocionales, favoreciendo su participación activa y significativa en el aula.

4.1 Descripción de los elementos de la propuesta

La propuesta se estructura a partir de los siguientes elementos:

Figura 2 Elementos de la propuesta



4.2 Enfoque o método de enseñanza

La intervención se fundamenta en un enfoque pedagógico inclusivo y funcional, con predominio del aprendizaje significativo y el enfoque multisensorial, el cual integra estímulos visuales, auditivos y kinestésicos para favorecer la comprensión y retención de los aprendizajes. Asimismo, se incorporan elementos del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), al ofrecer múltiples formas de representación, expresión y participación.

De manera complementaria, se adopta una metodología lúdico-pedagógica, centrada en el juego como mediador del aprendizaje, y un enfoque práctico-experiencial, que vincula los contenidos escolares con situaciones de la vida cotidiana, permitiendo que el estudiante construya aprendizajes funcionales y transferibles.

4.3 Objetivos

4.3.1 Objetivo general

Fortalecer los procesos de aprendizaje, autonomía y participación escolar del estudiante mediante una propuesta de intervención pedagógica inclusiva, basada en ajustes razonables y estrategias didácticas adaptadas a sus necesidades educativas.

4.3.2 Objetivos específicos

Favorecer el desarrollo de habilidades básicas en lectura, escritura y matemáticas a través de estrategias multisensoriales y material manipulativo.

Estimular la atención, concentración y memoria mediante actividades lúdicas y juegos pedagógicos.

Potenciar las habilidades de motricidad fina y coordinación óculo-manual mediante actividades manuales y artísticas.

Promover la comunicación funcional y la expresión de emociones a través de cuentos, imágenes y talleres socioemocionales.

4.4 Número de intervenciones

La propuesta contempla un total de 10 intervenciones pedagógicas distribuidas a lo largo del periodo académico, con una frecuencia aproximada de dos sesiones semanales, integradas a la dinámica regular del aula, cada intervención tiene una duración flexible, ajustada al nivel de atención y disposición del estudiante, priorizando la calidad del proceso sobre la cantidad de actividades.

Nombre de la intervención	Descripción	Recursos
Desarrollo de la lectoescritura inicial	Intervención orientada al desarrollo progresivo de la lectura y escritura mediante el reconocimiento de sílabas, letras y palabras, para ello se promueve la asociación imagen–texto, la discriminación visual y fonológica, así como la comprensión lectora básica, respetando el ritmo de aprendizaje del estudiante y favoreciendo la participación activa.	Silabario Rompecabezas del abecedario, Cuentos con imágenes

Desarrollo de la motricidad fina	Actividades manuales estructuradas que fortalecen la coordinación ojo-mano, la precisión de movimientos y la fuerza en manos y dedos.	Telar de cartón Lana Agujas plásticas Materiales reciclables
Coordinación motriz y control corporal	Intervención centrada en ejercicios dirigidos que estimulan el control de movimientos de brazos y manos, promoviendo la conciencia corporal, la coordinación bilateral y el equilibrio dinámico, necesarios para un adecuado desempeño escolar y funcional.	Material didáctico Música
Desarrollo del pensamiento lógico-matemático	Estrategias lúdicas orientadas a fortalecer el razonamiento lógico, la resolución de problemas y el reconocimiento de patrones, mediante juegos que exigen atención, planificación y toma de decisiones, favoreciendo el aprendizaje significativo.	Tangram Dominó Parqués Jenga Bloques de animales.
Atención, concentración y memoria	Intervención diseñada para potenciar la atención sostenida, la memoria visual y la concentración a través de juegos estructurados y actividades secuenciales que requieren seguimiento de reglas y control de impulsos.	Juegos tradicionales Rompecabezas Bloques didácticos

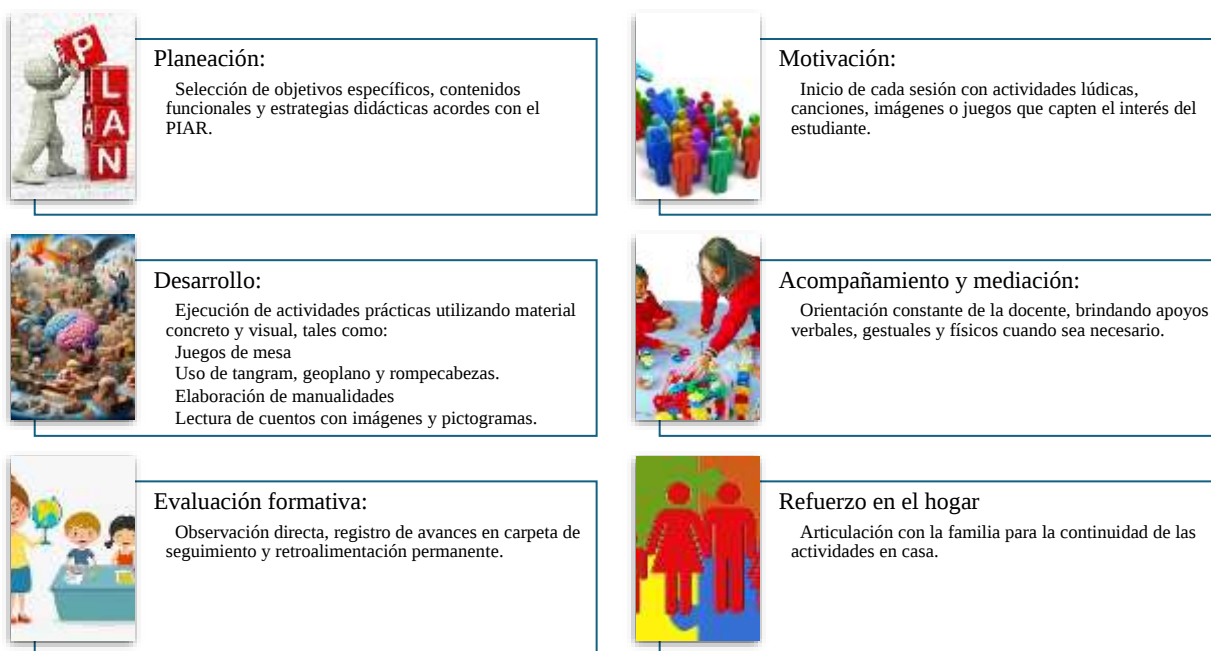
Educación socioemocional	Espacio pedagógico orientado al reconocimiento, expresión y regulación de emociones, promoviendo habilidades socioemocionales como la empatía, el autocontrol y la comunicación asertiva, esenciales para la convivencia escolar.	Talleres y cuentos de emociones Máscaras de cartón Colores.
Estimulación del lenguaje comprensivo y expresivo	Actividades de lectura guiada y narración que fortalecen la comprensión oral, el vocabulario y la expresión verbal, utilizando recursos visuales que facilitan la interpretación del contenido y la participación activa del estudiante.	Cuentos con imágenes Lotería de valores,
Exploración del medio y pensamiento científico	Intervención experiencial que promueve la curiosidad, la observación y el descubrimiento del entorno natural, fortaleciendo habilidades científicas básicas como la exploración, la descripción y la formulación de preguntas.	Lupa Elementos del entorno
Desarrollo de habilidades tecnológicas y geométricas	Uso guiado de herramientas digitales y manipulativas para favorecer la comprensión de figuras geométricas, el pensamiento espacial y el uso responsable de la tecnología como medio de aprendizaje inclusivo.	Aplicación GeoGebra Computador Videos educativos.
Expresión artística y creatividad	Actividades artísticas que permiten al estudiante expresar ideas, emociones y experiencias a través del	Pinturas Pinceles Cartulina

arte, fortaleciendo la creatividad, la autoestima y la motricidad fina en un ambiente flexible y motivador.

4.5 Procedimientos

El desarrollo de las intervenciones pedagógicas se organiza en las siguientes fases:

Figura 3 *Fases intervenciones pedagógicas*



4.6 Materiales y recursos

Para la implementación de la propuesta se utilizaron los siguientes materiales y recursos:

Tabla 3 Recursos de la propuesta

Material didáctico manipulable	Fichas
	Bloques
	Ábacos
	Letras móviles
	Silabario en cartón.
Juegos pedagógicos	Dominó
	Parqués
	Loterías
	Tangram
	Rompecabezas
	Jenga
Material artístico y manual	Cartón reciclado
	Lanas
	Pinturas
	Pinceles
	Agujas plásticas
Recursos visuales y auditivos	Cuentos con imágenes
	Videos educativos.
Recursos tecnológicos	GeoGebra
	Videos educativos

4.7 PIAR

PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES	
Fecha y Lugar de Diligenciamiento	27/03/2025 Cachira Norte de Santander
Nombre y rol de la Persona que diligencia	Jennifer Paola Basto Salazar- Docente de aula
Institución Educativa	IER La carrera Sede Maravillas

1. Información general del estudiante

Nombres	Apellidos	Tipo identificación		No. de identificación						
Elvin José	Villamizar Castellanos	TI. <u>X</u> CC __ RC __	otro__ ¿Cuál?	1094780316						
Lugar de nacimiento	Edad	Fecha de nacimiento	Grado actual o al que ingresa:	El año anterior estuvo vinculado(a) al Sistema Educativo						
Cachira	13 años	31/03/2012	5°	Si <u>X</u> No __						
Departamento donde vive	Municipio		Cachira	Barrio/vereda	Vereda					
Norte de Santander					Maravillas					
Dirección de vivienda	Teléfono		322819984	Correo electrónico						
Finca Corozal			1							
¿Se reconoce como víctima del conflicto armado?	Si __ No <u>X</u> (Cuenta con el respectivo registro? Si __ No __)	¿Está en algún Centro de Protección?		¿Se reconoce o pertenece a un grupo étnico?						
		Si __ No <u>X</u> ¿cuál?		Si __ No <u>X</u> ¿Cuál?						
Capacidades										
➤ Habilidades de comunicación: Pueden comprender y utilizar un lenguaje básico para expresar necesidades y responder a las preguntas que se realizan en torno a un tema específico.										

Descripción general del estudiante con énfasis en sus capacidades, gustos e intereses o aspectos que le desagradan, expectativas del estudiante y la familia, acompañamiento familiar y redes de apoyo con los que se cuenta.	➤ Habilidades académicas: posee habilidades para recordar algunas coplas, vocabulario básico en inglés como números, colores, animales, muestra facilidad para actividades manuales tales como pintura, coloreado, pincelado. ➤ Habilidades sociales: Pueden participar en interacciones con sus pares y la docente, muestra empatía y solidaridad con sus compañeros, disfruta del juego en equipo. ➤ Habilidades de autocuidado: Realiza actividades básicas de la rutina diaria como vestirse, asearse, alimentarse de manera independiente. ➤ Habilidades motoras: Manifiesta disfrute y goce en la realización de actividades manuales (tejidos) y ejercicios con los dedos de sus manos así como manipulación de pelota antiestrés. ➤ Habilidades adaptativas: posee habilidad para realizar tareas diarias y actividades prácticas siempre y cuando este guiado bajo supervisión de la docente.
	Gustos e intereses ➤ Intereses recreativos: Disfruta de actividades recreativas como ver películas, vídeos educativos, escuchar música, juegos de mesa y movimientos corporales en la posibilidad de sus habilidades motoras, hacer manualidades y actividades que requieran de concentración estética. ➤ Intereses sociales: Disfruta compartir con sus compañeros en la hora del descanso a través de juegos o diálogos. ➤ Intereses académicos: muestra interés en áreas académicas específicas, como inglés y artística, la música o el arte, estima cada detalle estético a la hora de realizar sus trabajos. ➤ Intereses sensoriales: Disfrutar de actividades que estimulen sus sentidos, como la música, la pintura y la manualidad.
	Expectativas del estudiante

	Desarrollar habilidades para la vida: Elvin tiene la expectativa de lograr aprender manualidades que le sean útiles para la vida, se ha construido un telar de cartón para elaborar bufandas mediante las cuales el estudiante demuestra un grado de interés y compromiso. Así mismo, obtener conocimientos básicos en matemática, lectura y escritura que le permitan desenvolverse en la cotidianidad.
	Expectativas de la familia
	Desarrollo de habilidades sociales y de comunicación: La familia tiene la expectativa de que Elvin tenga la oportunidad de desarrollar sus habilidades motoras, académicas, sociales y de comunicación. Esperan que la escuela proporcione programas y actividades que fomenten la interacción social, la comunicación y habilidades para la vida.
	Redes de apoyo
	Familia: La familia de Elvin es una parte fundamental de su red de apoyo. Su madre y abuelos están comprometidos a brindarle apoyo emocional, motivación y colaboración en casa para ayudarla a superar los desafíos asociados con la parálisis cerebral espástica. La madre está muy pendiente de sus controles médicos y acude al hospital con frecuencia para autorizar las citas médicas que requiere, muestra colaboración con la docente participando en reuniones. Maestros y Personal Escolar: La docente de aula está comprometida con el proceso académico de Elvin, adecua las actividades académicas teniendo en cuenta los estilos y ritmos de aprendizaje del estudiante y gestiona la adquisición de recursos físicos y tecnológicos para poder brindar una pertinente enseñanza, cuenta con el apoyo del rector y la docente de apoyo de inclusión para la elaboración del PIAR. Recursos Comunitarios: No se cuenta con recursos comunitarios, hace falta el apoyo del personal en salud, específicamente en fisioterapia ya que Elvin presenta dificultad para desarrollar movimientos en sus miembros inferiores y superiores. Tecnología de Asistencia: La escuela no cuenta con herramientas tic ni conexión a internet. Personal de salud: El estudiante asiste con responsabilidad a sus controles médicos y exámenes que requiera.

	Otras

2. Entorno Salud

Afiliación al sistema de salud	SI <u>X</u> No _____	Contributivo		Subsidia	X	Cuál	
Lugar donde le atienden en caso de emergencia	Hospital Cachira						
Cuenta con diagnóstico médico	Si <u>X</u> No _____	¿Cuál?	Parálisis Cerebral Espástica Cuadripléjica				
Cuenta con atención médica	Si <u>X</u> No _____	¿Cuál?	Control Médico	Frecuencia	Cada seis meses		
		¿Cuál?		Frecuencia			
		¿Cuál?		Frecuencia			
	Si _____ No <u>X</u>	¿Cuál?		Frecuencia			
		¿Cuál?		Frecuencia			
		¿Cuál?		Frecuencia			
¿Consume medicamentos?	¿Cuáles?			Frecuencia y horario			
Si _____ No <u>X</u>							
¿Cuenta con apoyos o ayudas técnicas o tecnológicas para favorecer su movilidad, comunicación e independencia?	Si _____ No <u>X</u>	¿Cuáles?					

3. Entorno Hogar

Nombre de la madre	Gladys Castellanos			Nombre del padre	Cristian Andrés Villamizar		
Ocupación de la madre	Ama de casa			Ocupación del padre			
Nivel educativo alcanzado	Primaria			Nivel educativo alcanzado	Primaria		
Nombre Cuidador	Gladys Castellanos			Nivel educativo cuidador	Teléfono	3228199841	
Parentesco con el estudiante:	Madre			Primaria	Correo electrónico		
No. Hermanos	0	Lugar que ocupa	1	¿Quiénes apoyan la crianza del estudiante?	Personas con quien vive		
				Madre y abuelos	Madre, abuelos, tios		

4. Entorno Educativo

¿Ha estado vinculado en otra institución educativa, fundación o bajo otra modalidad de educación?			No <u>X</u> ¿Por qué? Por difícil desplazamiento.		SI ____ ¿Cuáles?	
Ultimo grado cursado	4°	Estado Aprobado: <u>X</u> Sin terminar: ____	Observaciones: (incluir motivos del cambio de la modalidad o de la institución educativa)			
¿Se recibe informe pedagógico cualitativo o certificado que describa el proceso de desarrollo y aprendizaje del estudiante y/o PIAR?					No <u>X</u> Si _	
¿De qué institución o modalidad				¿Está asistiendo en la actualidad a programas complementarios?		

proviene el informe?		No <u>X</u> Si ___¿Cuáles?
Nombre y firma de quien diligencia		Nombre y firma acudiente
JENNIFER PAOLA BASTO SALAZAR		GLADYS CASTELLANOS

Ajustes Razonables					
Área/asignatura/ campo de pensamiento/ área de desarrollo /dimensiones/art iculación con la educación media/ /dinámicas de la vida diaria/convivenc ia otra según sea el caso	Barreras identificadas en el contexto Describir. Actitudinales, tecnológicas, comunicativas, metodológicas, infraestructura, entre otras.	Tipo de ajuste razonable - facilitador (Recursos o materiales, didácticas o de estrategias, tiempo, metas de aprendizaje, estrategias de evaluación, infraestructura)	Apoyo requerido (Talento humano, técnico, tecnológico, comunicativo, otro)	Descripción de tipo de ajustes y apoyos Si el ajuste se realiza en la meta de aprendizaje, escribir la nueva meta que corresponde para el actual período según el plan de estudios. Incluir la frecuencia del ajuste y del apoyo.	Seguimiento En clave de temporalidad , responsable y medios.
1. MATEMATIC AS	Dificultad en el desplazamiento hacia la escuela. Ausencia de recursos y materiales	Apoyos visuales y auditivos como videos educativos, diagrama, dibujos imágenes, material manipulable.	Material manipulable que permita al estudiante el reconocimiento de los números en cantidad y serie.	Como herramienta tecnológica se implementa el uso de software educativo como GeoGebra para reconocimiento de las figuras geométricas, uso de power point.	Seguimiento semanal a cargo de la docente sobre el tipo de ajuste y

tecnológicos, material didáctico, internet.	Ubicación en un ambiente sin distracciones.	Acompañamiento de la docente de apoyo en inclusión para la elaboración y aplicación las acciones del PIAR.	Uso de material visual y concreto (fichas, bloques, regletas, ábacos).	apoyo requerido.
Escasez de recursos en materiales específicos para apoyar el aprendizaje.	Conectividad a internet, TICS y TACS, aplicaciones digitales sobre reconocimiento de los números y operaciones básicas.	Acompañamiento de la familia para la elaboración del PIAR	Uso de pictogramas y representaciones gráficas para relacionar números y cantidades.	
Falta de material acorde a las necesidades del estudiante, métodos de evaluaciones tradicionales, falta de colaboración multidisciplinaria.	Actividades de concentración y juegos para fortalecer la memoria y la concentración de corto tiempo según el interés del estudiante.	Compromiso de la familia para involucrarse en actividades y decisiones que afectan la educación.	Aplicaciones interactivas de matemáticas. Tarjetas con números y dibujos de objetos correspondientes.	
Falta de financiamiento de ciertos recursos propios para mejorar	Rompecabezas y juegos de lógica para desarrollar habilidades de resolución de problemas	Participación de las personas de la comunidad educativa para ofrecer su tiempo y habilidades.	Implementación de juegos de loterías, bingos, tangram. Geoplano de manera frecuente.	
	Modificar contenidos, metodología y evaluación según las características del estudiante.	Asistencia a redes de apoyo terapéutico de	Uso del juego jenga, parques y domino para la realización de sumas de manera semanal	

	el proceso de aprendizaje.	Promover el trabajo en equipo para favorecer la inclusión y la diversidad. Asegurar que el desplazamiento a la escuela sea seguro y pertinente para el estudiante en condición de marcha en pie equino. Incorporar evaluaciones continuas que permitan ajustar el proceso educativo en tiempo real. Involucrar a Familia en el desarrollo de actividades manuales como trabajo colaborativo.	manera externa (fisioterapeuta) Formación y capacitación Talleres para el personal educativo sobre metodologías de planificación y adaptación curricular. Creación de actividades, guías, juegos para enseñanza de los números y operaciones básicas de las matemáticas. Recursos Educativos Digitales Provisión de equipos y recursos tecnológicos necesarios (computadoras, internet, etc.)	Acompañamiento por parte de la familia para el desplazamiento del estudiante hacia la escuela. Utilizar carpeta de seguimiento para garantizar los avances del estudiante, evaluación continua con el desarrollo de las actividades propuestas en clase. La madre del estudiante acude al servicio de salud para la realización de terapias en miembros inferiores y superiores.	
--	----------------------------	---	--	---	--

			Gestión para la adquisición de dispositivos y software específicos o adaptados.	.	
2. LENGUAJE	Falta de recursos de materiales específicos para apoyar la enseñanza de la lectura y escritura. Falta de herramientas digitales para promover la lectura. Escasez de juegos de memoria, que estimulen la	Apoyos visuales y auditivos como videos educativos, diagrama, imágenes. Conectividad a internet, software. Uso de materiales concretos y adaptados como pictogramas, letras en relieve, tarjetas con imágenes. Uso del método multisensorial (visual, auditivo y táctil).	Facilitar la aprobación de acciones y gestión recursos. Acompañamiento en la elaboración y aplicación las acciones del PIAR en relación al desarrollo del lenguaje. Acompañamiento de la familia para la elaboración del PIAR Compromiso de la familia para involucrarse en	Mediante material didáctico como videos educativos, juego de letras se realiza la enseñanza del abecedario de manera semanal. De igual forma se articula la enseñanza de palabras con juego de silabas. La docente de apoyo en inclusión lidera el proceso para la elaboración del PIAR así	Seguimiento semanal a cargo de la docente sobre el tipo de ajuste y apoyo requerido.

	concentración, percepción visual. Falta de material manipulable que permita el aprendizaje de la grafía y fonema de las letras. Métodos de evaluaciones tradicionales	Asociación de palabras con imágenes y sonidos. Cuentos interactivos. Canciones y rimas para reforzar la conciencia fonológica. Espacio libre de distracciones. Libros con imágenes grandes y poco texto, tarjetas de palabras clave, uso de letras móviles y material manipulativo. Asociación de palabras con las imágenes cuentos cortos con pictogramas según el interés del estudiante para promover la literatura.	actividades y decisiones que afectan la educación. Asistencia a redes de apoyo terapéutico de manera externa (fonoaudióloga) estimulación de lenguaje Formación y Capacitación Talleres para el personal educativo sobre metodologías de planificación y adaptación curricular. Creación de herramientas, actividades y guías para la promoción de la lectura y escritura. Recursos Educativos Digitales	como la participación de la madre del estudiante. Realización lecturas simples con imágenes, uso de cuentos con pictogramas. Con las letras en alto relieve se enseña la formación de sílabas y a su vez palabras cortas. Con el silabario se pretende que el estudiante aprenda la combinación de consonantes con las vocales (sílabas) A través de videos educativos se realizan praxias labiales para la pronunciación adecuada de las palabras.	
--	--	---	--	--	--

		Ejercicios de motricidad fina previos a la escritura. (Ejercicios óculo manuales) Uso de moldes y letras en relieve. Escritura con apoyo de pictogramas y dictado a través de dibujos. Elaboración en cartón del silabario. Promover el trabajo en equipo para favorecer la inclusión y la diversidad. Involucrar a Familias en el desarrollo de actividades manuales como trabajo colaborativo	Provisión de equipos y recursos tecnológicos necesarios (computadoras, internet, etc.) para el desarrollo del PIAR. Gestión para la adquisición de dispositivos y software específicos o adaptados.		
--	--	--	---	--	--

Acta de acuerdo					
Fecha y lugar de diligenciamiento			27/03/2025		
Nombre y rol de la persona que diligencia			Jennifer Paola Basto Salazar		
Institución educativa			IER la carrera		
Sede			Maravillas		
Nombre	Elvin José Villamizar Castellanos		Edad	13años	Grado Quinto

Según el Decreto 1421 de 2017 la educación inclusiva es un proceso permanente que reconoce, valora y responde a la diversidad de características, intereses, posibilidades y expectativas de los estudiantes para promover su desarrollo, aprendizaje y participación, en un ambiente de aprendizaje común, sin discriminación o exclusión.

La inclusión solo es posible cuando se unen los esfuerzos del colegio, el estudiante, docentes, directivos docentes y familias. De ahí la importancia de formalizar con las firmas, la presente Acta de Acuerdo.

El Establecimiento Educativo ha realizado la valoración pedagógica y definido los ajustes razonables que facilitarán al estudiante su proceso educativo.

La Familia se compromete a cumplir y firmar los compromisos señalados en el PIAR y en las actas de acuerdo, para fortalecer los procesos escolares del estudiante y en particular a:

Incluya aquí los compromisos específicos para implementar en el aula que requieran ampliación o detalle adicional al incluido en el PIAR.

- Realizar periódicamente las visitas a especialistas de la salud que lo requiera.
- Sensibilización a la familia, comunidad educativa en general de los procesos inclusivos que se desarrollan en la institución.
- Acompañamiento constante a la madre en el refuerzo de actividades escolares.
- Apoyo en la adquisición de material didáctico.
- La familia debe apoyar los procesos educativos del estudiante.
- Fomentar espacios de autonomía e independencia
- Realizar la debida articulación con sector salud para la actualización del diagnóstico y tratamiento de acuerdo con las características actuales del niño
- Adjuntar recomendaciones por parte del personal terapéutico y médico.
- Mantener comunicación respetuosa, asertiva y constante con la IE para manifestar recomendaciones y estrategias otorgadas por sector salud para el manejo del estudiante en el contexto educativo.

Y en casa apoyará con las siguientes actividades:

Nombre de la Actividad	Descripción de la estrategia	Frecuencia: D Diaria, S Semanal, P Permanente D __ S__ P__
Compartir en familia	La familia acompañar al niño en el desarrollo de actividades de tiempo libre de calidad: Lectura de cuentos, visualizar películas infantiles y dialogar con el estudiante sobre lo observado, jugar en familia	Semanal
Chequeo médico.	Solicitar cita médica con los especialistas a través de la EPS.	Permanente
Repaso de números	En casa hacer repaso de los números y actividades realizadas en clase, juego de números, representación	Diariamente

	gráfica, juego de conteo con situaciones de la vida cotidiana.	
Refuerzo lectura y escritura	Lectura de cuentos, repaso de las letras y combinaciones vistas en clase, visualizar películas y dialogar sobre lo observado, juego de preguntas y respuestas sobre un tema de interés, transcripción y aprendizaje de poemas, coplas, canciones cortas. Refuerzo de las actividades realizadas en clase.	Diariamente
Ejercicios de motricidad fina.	En casa realizar actividades de movimientos con la mano, abrir y cerrar, dinámica de movimientos con los dedos	Diariamente

Capítulo V

Análisis de resultados

El análisis de los resultados se fortaleció mediante un proceso de triangulación metodológica, que permitió contrastar la información obtenida a través de la observación participante, las entrevistas semiestructuradas y el análisis documental. Este ejercicio posibilitó identificar convergencias y tensiones entre las prácticas pedagógicas observadas, las percepciones de los actores educativos y los lineamientos institucionales, contribuyendo a una interpretación más rigurosa y contextualizada de los hallazgos.

Al implementar la Propuesta de Intervención Pedagógica, desarrollada en el marco de un enfoque de educación inclusiva y fundamentada en los ajustes razonables establecidos en el PIAR permitió evidenciar avances sustantivos en los procesos de aprendizaje y participación escolar del estudiante con discapacidad intelectual matriculado donde los resultados obtenidos se analizaron de manera integral, considerando los objetivos planteados, las observaciones sistemáticas realizadas durante las intervenciones y la evolución progresiva del desempeño del estudiante en los distintos ámbitos abordados.

Es por ello que se inicia desde los resultados en el desarrollo de habilidades académicas funcionales, por lo que en el ámbito de la lectoescritura inicial, la intervención orientada al reconocimiento de letras, sílabas y palabras de uso cotidiano tal y como se evidencia en la figura 4.

Figura 4 *Silabario para lectura y escritura*



Lo anterior, está acompañado de progresos graduales pero consistentes, donde el uso de estrategias multisensoriales, tales como la asociación imagen–texto, la lectura guiada de cuentos ilustrados y la manipulación de letras móviles que se evidencia en la figura 5 lo que facilitó la comprensión de los contenidos y favoreció la permanencia del estudiante en la actividad donde se observó un aumento en el nivel de atención y una mayor disposición frente a las tareas de lectura y escritura, así como una mejora en la identificación visual y fonológica de elementos básicos del lenguaje escrito, respetando siempre su ritmo de aprendizaje.

Figura 5 Silabario para lectura y escritura



Ahora bien, en cuanto al pensamiento lógico-matemático, la utilización de juegos pedagógicos como el dominó, el tangram, parques y bloques lo que permitió fortalecer habilidades relacionadas con el conteo, la clasificación, la identificación de patrones lo que se logró a través de rompecabezas como se evidencia en la figura 6 y la resolución de situaciones simples por lo que a partir de estos aprendizajes, aunque incipientes, se evidenciaron como funcionales, dado que el estudiante logró transferirlos a contextos cotidianos, como el reconocimiento de cantidades y la toma de decisiones básicas durante el juego, lo cual reafirma la pertinencia de un enfoque práctico-experiencial.

Figura 6 *Identificación de patrones*



Del mismo modo, y con el fin de reconocer las intervenciones diseñadas para estimular la atención, la concentración y la memoria mostraron resultados favorables, especialmente cuando se implementaron juegos estructurados y actividades secuenciales con reglas claras y apoyos visuales tal y como se muestra en la figura 7, donde se evidenció un aumento progresivo en el tiempo de atención sostenida, así como una mayor capacidad para seguir instrucciones simples y completar tareas en un orden determinado por lo que asimismo se observaron avances en la memoria visual y en el control de impulsos, lo que contribuyó a una participación más activa y organizada en las actividades del aula.

Figura 7 *Aumento de concentración*



Cabe aclarar, que esta propuesta también incidió en el desarrollo de la motricidad fina y la coordinación óculo-manual lo cual fue uno de los aspectos con mayor impacto positivo por lo que a partir del desarrollo de la propuesta se logró determinar que las actividades manuales y artísticas como el uso del telar, el manejo de lanas, la pintura, el recorte y el ensamble de materiales que se muestran en las figuras 8 y 9 lo que se logró a través de la realización de una bufanda, lo que favorecieron la precisión de movimientos, el fortalecimiento de la musculatura de manos y dedos, y la coordinación bilateral, por lo que entonces estos avances se reflejaron en el desempeño académico, particularmente en actividades de escritura y manipulación de materiales y también en acciones funcionales de la vida diaria, incrementando los niveles de autonomía del estudiante.

Figura 8 actividad del telar



Figura 9 Elaboración de bufanda



De igual manera, las actividades orientadas a la coordinación motriz y el control corporal contribuyeron al reconocimiento del propio cuerpo, al equilibrio dinámico y a la ejecución de movimientos dirigidos, aspectos fundamentales para el desempeño escolar y la participación en actividades colectivas, lo que se logró a través del movimiento controlado

de las extremidades, para lo cual se desarrollaron actividades de estiramiento, y de reconocimiento corporal tal y como se evidencia en la figura 10.

Figura 9 *Estiramientos brazos y manos*



Del mismo modo con relación a la estimulación del lenguaje comprensivo y expresivo, se evidenció una evolución gradual del vocabulario funcional y de la comprensión oral, favorecido por la lectura guiada, la narración de cuentos y el uso de recursos visuales en este caso el estudiante mostró mayor intención comunicativa, incrementando la expresión de necesidades básicas, emociones y preferencias, ya sea de manera verbal, gestual o apoyada en imágenes, lo cual contribuyó a mejorar la interacción con el docente y sus compañeros.

Figura 10 *Cuentos ilustrados*



Por su parte, las intervenciones en educación socioemocional permitieron avances significativos en el reconocimiento y la expresión de emociones, así como en el desarrollo de habilidades como la empatía, el autocontrol y la comunicación asertiva como se evidencia en la figura 12 donde se logró observó una disminución de conductas de frustración frente a tareas escolares y una mayor disposición para participar en actividades grupales, fortaleciendo la autoestima y el sentido de pertenencia al contexto escolar.

Figura 11 *Cuentos ilustrados*



Por tanto, y de manera transversal, la implementación del enfoque inclusivo, el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) y la metodología lúdico-pedagógica generó un ambiente de aprendizaje flexible, motivador y respetuoso de la diversidad donde la diversidad de recursos didácticos, tecnológicos, artísticos y manipulativos permitió ofrecer múltiples formas de acceso al conocimiento, de expresión de los aprendizajes y de participación, garantizando la permanencia y el involucramiento activo del estudiante en la dinámica del aula.

Categorías emergentes

Durante el proceso de análisis inductivo emergieron categorías no previstas inicialmente, producto de la recurrencia de significados y tensiones identificadas en los datos. Estas categorías emergentes permitieron profundizar en dimensiones subjetivas y contextuales del proceso educativo que no estaban contempladas en las categorías iniciales, enriqueciendo la comprensión del fenómeno desde una perspectiva cualitativa situada.

Del proceso investigativo emergieron categorías que permiten comprender transformaciones significativas más allá de las categorías inicialmente previstas pues se evidenció una resignificación del PIAR por parte del docente, quien dejó de concebirlo como un requisito administrativo para asumirlo como una herramienta pedagógica orientada al interés genuino y al compromiso con el aprendizaje del estudiante, cabe aclarar que esta resignificación estuvo acompañada de una transformación progresiva de la práctica pedagógica, caracterizada por la flexibilización curricular y la adaptación consciente de metodologías y actividades acordes con las necesidades del niño.

Asimismo, se fortaleció el vínculo pedagógico entre docente-estudiante, generando un clima de mayor confianza para el aprendizaje por lo que como resultado de estas transformaciones, se observaron avances en la autonomía del estudiante, reflejados en una mayor iniciativa en el desarrollo de las de tareas con menor dependencia del acompañamiento docente y al mismo tiempo emergió el acompañamiento comprometido de la familia, que participó activamente en el proceso educativo, favoreciendo la coherencia entre el aula y el contexto familiar.

Estos hallazgos se relacionan con los planteamientos de la educación inclusiva, que conciben la diversidad como un elemento constitutivo del aula y no como una excepción al currículo, reforzando la necesidad de prácticas pedagógicas flexibles y contextualizadas, dentro de estas categorías emergentes se encuentran:

Brecha entre la normativa y la práctica pedagógica

Aunque en Colombia y en diversos contextos internacionales existen marcos normativos sólidos en materia de educación inclusiva la implementación efectiva en el aula suele evidenciar una brecha significativa entre lo prescrito y lo ejecutado por lo que la existencia de políticas no garantiza por sí misma transformaciones estructurales en las prácticas docentes, especialmente cuando no se acompañan de formación continua y recursos suficientes (UNESCO, 2020).

Persistencia de barreras pedagógicas en el aula regular

En el aula regular persisten barreras pedagógicas relacionadas con metodologías homogéneas y escasa diferenciación didáctica lo que limita la participación plena del estudiantado con necesidades diversas por ello como señalan Booth y Ainscow (2011) las barreras residen en el estudiante y a su vez en las prácticas y políticas escolares que restringen el aprendizaje lo que evidencia que la inclusión requiere transformar las estructuras pedagógicas y no solo incorporar ajustes aislados.

Incidencia positiva del PIAR en el aprendizaje del estudiante

El PIAR reglamentado en Colombia mediante el Decreto 1421 de 2017 constituye un instrumento clave para garantizar apoyos personalizados a estudiantes con discapacidad su correcta implementación favorece la eliminación de barreras y promueve la equidad en el aprendizaje (Ministerio de Educación Nacional, 2017) cuando el PIAR se articula con la planeación curricular y el seguimiento pedagógico, se evidencian mejoras en el desempeño académico y en la participación escolar.

Aumento de la participación y motivación escolar

Las prácticas pedagógicas inclusivas fortalecen la participación activa y la motivación del estudiantado al generar ambientes de aprendizaje más equitativos y colaborativos por lo que Hattie (2009) destaca que las estrategias centradas en el estudiante y la retroalimentación efectiva tienen un impacto significativo en el rendimiento y el compromiso escolar en consecuencia, la inclusión responde a un principio ético y al mismo tiempo potencia los resultados académicos y la implicación del alumnado.

Contexto rural como factor condicionante

El contexto rural introduce condicionantes estructurales como limitaciones de infraestructura y menor acceso a recursos especializados lo cual influye en la implementación de políticas inclusivas por lo que es la UNESCO (2020) advierte que las desigualdades territoriales impactan directamente las oportunidades educativas, requiriendo estrategias diferenciadas según el entorno lo que en consecuencia, la educación rural demanda adaptaciones contextuales que reconozcan sus particularidades socioculturales y económicas.

Tabla 4 *Categorías Emergentes*

Categoría emergente	Subcategorías emergentes	Fuentes de información	Proceso de triangulación	Confirmación de resultados
Brecha entre la normativa y la práctica pedagógica	- Aplicación formal del PIAR	Entrevista docente	Se contrastó lo declarado por la docente sobre el cumplimiento del PIAR con lo evidenciado en los documentos institucionales y reales	Se confirmó que el PIAR se elaboraba como requisito normativo, pero su implementación pedagógica era parcial e inconsistente, evidenciando una
	-Desconocimiento operativo del PIAR	Análisis documental (PIAR, planes de aula)		
	- Uso limitado de ajustes razonables	Observación participante		

			observadas en el aula.	brecha entre lo normado y lo ejecutado.
Persistencia de barreras pedagógicas en el aula regular	- Estrategias homogéneas - Evaluación no adaptada - Escasa flexibilización curricular	- Observación participante - Entrevista docente - Análisis de registros académicos	Se trianguló la observación directa de clases con las percepciones del docente y los resultados académicos del estudiante antes de la intervención.	Se validó que las barreras pedagógicas incidían directamente en el bajo desempeño y limitada participación del estudiante con discapacidad intelectual.
Transformación progresiva de las prácticas pedagógicas	- Uso de estrategias diferenciadas - Incorporación de apoyos visuales - Ajustes en la evaluación	- Observación participante - Diario de campo - Análisis documental del PIAR ajustado	Se compararon las prácticas pedagógicas observadas antes y después de la implementación del PIAR, contrastándolas con las	Se confirmó una transformación gradual de la práctica docente hacia estrategias más inclusivas, coherentes con el PIAR y el DUA.

			planeaciones y registros reflexivos del docente-investigador.	
Incidencia positiva del PIAR en el aprendizaje del estudiante	- Mejora en lectura y escritura - Mayor comprensión de contenidos - Incremento del logro académico	Observación participante Análisis de desempeños académicos Entrevista a la familia	Se trianguló el progreso observado en el aula con los registros académicos y la percepción de la familia sobre los avances del estudiante.	Se corroboró que la implementación sistemática del PIAR enriqueció positivamente el desarrollo del aprendizaje académico.
Aumento de la participación y motivación escolar	- Mayor interacción con pares - Participación activa en actividades - Disminución del aislamiento	Observación participante Diario de campo Entrevista docente	Se contrastaron los registros de participación antes y después de la intervención con los relatos del docente y las	Se confirmó un aumento significativo en la participación y motivación del estudiante en el aula regular.

			notas del diario de campo.	
Contexto	- Escasez de	Entrevistas	Se contrastaron	Se confirmó que
rural como	recursos	Análisis	las condiciones	el contexto rural
factor	- Limitado apoyo	institucional	contextuales con	incide en la
condicionante	especializado	Observación del	las posibilidades	implementación
	- Sobrecarga	contexto	reales de	del PIAR, pero no
	docente		implementación	impide su
			del PIAR en el	efectividad
			aula.	cuando se ajusta
				pedagógicamente.

Es de resaltar que esta triangulación de la información permitió fortalecer la credibilidad y validez de los resultados, al contrastar datos provenientes de distintas técnicas e informantes donde la convergencia entre observación, entrevistas y análisis documental confirmó que la adecuada implementación del PIAR incide positivamente en el aprendizaje y la participación del estudiante con discapacidad intelectual, reduciendo barreras pedagógicas y transformando las prácticas docentes.

Ahora bien, desde la posición de la docente investigadora, se puede asumir una posición epistemológica situada en el paradigma interpretativo–crítico desde el cual la realidad educativa se concibe como una construcción social y por ende contextual la cual es atravesada por relaciones de poder, normativas institucionales, condiciones materiales y prácticas pedagógicas que pueden reproducir o transformar la exclusión es por ello, que

esto se fundamenta en la comprensión de los significados que emergen de la experiencia cotidiana del aula, particularmente en contextos rurales donde las condiciones estructurales inciden de manera directa en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Cabe aclarar que esta investigación parte del reconocimiento de que el conocimiento pedagógico se construye en la práctica reflexiva, en el diálogo permanente entre la acción docente, la observación sistemática y la interpretación crítica de lo que ocurre en el aula ya que la docente investigadora, no se sitúa como observadora distante del fenómeno estudiado contrario a ello es un sujeto implicado, cuya práctica pedagógica forma parte del objeto de análisis.

Entonces, desde esta perspectiva epistemológica, la educación inclusiva no se reduce al cumplimiento normativo del PIAR ni a la adaptación superficial de actividades, comprende como un proceso ético y pedagógico el cual se encuentra orientado a la transformación de las prácticas que generan barreras para el aprendizaje y la participación donde la realidad educativa que se interpreta a lo largo de esta investigación evidencia una tensión constante entre la normativa vigente y su materialización en el aula, especialmente en contextos rurales, donde la escasez de recursos, la limitada formación especializada y la sobrecarga docente condicionan la implementación efectiva de los ajustes razonables.

Entonces la Investigación-Acción se constituye en el enfoque metodológico coherente con esta posición epistemológica por que busca interpretar la realidad de manera pasiva y a su vez transformarla de manera consciente a través de los ciclos de diagnóstico, planificación, acción, observación y reflexión por lo que esta investigación permitió problematizar la propia práctica docente, identificar las barreras pedagógicas que

reproducían la exclusión del estudiante y generar acciones pedagógicas intencionadas orientadas a su superación.

Asimismo en este proceso el PIAR dejó de ser concebido como un instrumento administrativo para convertirse en una herramienta pedagógica viva, sujeta a revisión permanente y ajustada a las necesidades reales del estudiante por lo que esta resignificación del PIAR es resultado directo de una postura epistemológica crítica que cuestiona las prácticas tradicionales y reconoce que la inclusión educativa exige decisiones pedagógicas contextualizadas comprometidas con el derecho al aprendizaje.

Finalmente, la implementación de ajustes razonables implicó revisar mis propias concepciones sobre la discapacidad intelectual, el aprendizaje así como asumir una responsabilidad ética frente a la eliminación de barreras que, muchas veces, se naturalizan en la escuela en este sentido se consolidó como un proceso de formación profesional, en el cual investigar significó aprender, desaprender y reconstruir la práctica pedagógica desde una mirada inclusiva.

Capítulo VI. Conclusiones, Implicaciones y Prospectiva

El presente capítulo expone las conclusiones derivadas del proceso de investigación e intervención pedagógica, así como las principales implicaciones educativas, pedagógicas y sociales, y finalmente una prospectiva orientada a la proyección y sostenibilidad de la propuesta en el tiempo.

Los resultados de esta investigación corresponden a un estudio de caso desarrollado en un contexto rural específico, por lo que sus hallazgos no pretenden ser generalizados, sino aportar comprensiones situadas que contribuyan al fortalecimiento de prácticas inclusivas en escenarios educativos con características similares.

6.1 Conclusiones

La presente investigación permitió analizar las transformaciones pedagógicas asociadas a la implementación del Plan Individual de Ajustes Razonables en el aprendizaje académico de un estudiante con discapacidad intelectual en un contexto rural evidenciando que dicha herramienta, cuando se concibe y se desarrolla más allá del cumplimiento normativo se constituye en un dispositivo pedagógico con impacto real en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Por ello, en relación con el objetivo general los hallazgos permiten concluir que la implementación reflexiva y sistemática del PIAR favoreció transformaciones significativas tanto en el aprendizaje del estudiante como en la práctica pedagógica docente por lo que estas transformaciones se manifestaron en una mayor adecuación de las estrategias

didácticas y la diversificación de los procesos de evaluación lo que contribuyó a reducir barreras para el aprendizaje.

Ahora bien, respecto al primer objetivo específico, se logró identificar que las principales barreras pedagógicas y curriculares que incidían en el proceso de aprendizaje del estudiante estaban asociadas a prácticas homogéneas de enseñanza, evaluaciones estandarizadas sin ajustes razonables y escasa diferenciación metodológica por lo que se derivaban de la condición de discapacidad intelectual y a su vez de la falta de adaptación del currículo y de las estrategias pedagógicas al ritmo y estilo de aprendizaje del estudiante.

En cuanto al segundo objetivo específico el diseño de ajustes razonables de tipo curricular, realizado de manera articulada con los actores educativos permitió responder de forma más pertinente a las necesidades del estudiante ya que dichos ajustes se orientaron a la priorización de aprendizajes esenciales y el uso de apoyos visuales y manipulativos lo que evidenció la importancia del trabajo colaborativo y del conocimiento profundo del contexto escolar y familiar para la construcción de propuestas inclusivas efectivas.

Del mismo modo, en relación con el tercer objetivo específico la implementación del PIAR ajustado mostró una incidencia positiva en el desarrollo de los aprendizajes académicos y en la participación del estudiante en el aula regular donde se observaron avances en la comprensión de contenidos, mayor disposición hacia las actividades escolares, incremento en la participación durante las clases y un fortalecimiento progresivo de la autonomía.

Por último en cuanto al cuarto objetivo específico la descripción de los cambios en el desempeño académico posterior a la implementación del PIAR permitió evidenciar un proceso evolutivo en las estrategias inclusivas adoptadas por lo que dicho proceso estuvo

mediado por la reflexión constante sobre la práctica docente lo que favoreció la toma de decisiones pedagógicas informadas y contextualizadas.

6.2 Implicaciones

Desde el ámbito pedagógico los resultados evidencian que la implementación reflexiva del PIAR incide directamente en la transformación de la práctica docente el proceso de diseño y seguimiento de los ajustes razonables promovió una reconfiguración de las estrategias de enseñanza, favoreciendo la flexibilización curricular, la diversificación metodológica y el uso de recursos pedagógicos ajustados al ritmo y estilo de aprendizaje del estudiante esta experiencia demuestra que el PIAR cuando se integra de manera sistemática a la planificación pedagógica, permite pasar de prácticas homogéneas a propuestas de enseñanza más inclusivas, centradas en el aprendizaje significativo.

Se identificó que el enfoque de ajustes razonables beneficia al estudiante con discapacidad intelectual que impacta positivamente el clima del aula y los procesos de enseñanza en general por lo que la incorporación de estrategias diferenciadas y apoyos visuales y manipulativos favoreció dinámicas de aprendizaje más flexibles y accesibles lo que reafirma que la educación inclusiva implica intervenciones aisladas de transformaciones pedagógicas que enriquecen la experiencia educativa de todos los estudiantes.

Desde el ámbito institucional los resultados ponen en evidencia la necesidad de fortalecer el acompañamiento pedagógico y la formación docente en educación inclusiva, particularmente en contextos rurales la investigación muestra que si bien existe un marco normativo sólido que respalda la implementación del PIAR persisten brechas significativas

entre lo establecido por la normativa y su aplicación efectiva en el aula, en este sentido se hace indispensable que las instituciones educativas promuevan espacios de reflexión pedagógica y trabajo colaborativo entendiendo este instrumento como parte integral del proyecto educativo institucional y no como un requisito administrativo.

Adicionalmente se resalta la importancia de la articulación entre docentes directivos y familias en el proceso de implementación del PIAR la participación de los actores educativos permitió una comprensión más amplia de las necesidades del estudiante y favoreció la coherencia entre las acciones pedagógicas desarrolladas en el aula y el acompañamiento en el entorno familiar esta articulación se constituye en una condición clave para garantizar la sostenibilidad de los procesos inclusivos en contextos con limitaciones de recursos.

Teóricamente la investigación aporta evidencia empírica que refuerza los postulados de la educación inclusiva como un proceso orientado a la eliminación de barreras para el aprendizaje y la participación, más que a la adaptación del estudiante al sistema educativo los resultados dialogan con los enfoques que conciben el PIAR como una herramienta pedagógica dinámica y contextualizada, coherente con principios del Diseño Universal para el Aprendizaje y con una perspectiva socio-crítica de la educación, en la que la reflexión sobre la práctica se convierte en motor de transformación.

Las implicaciones del estudio permiten reafirmar el rol del docente como agente de cambio y sujeto investigador capaz de generar transformaciones pedagógicas significativas a partir del análisis crítico de su práctica por lo que esta perspectiva resulta especialmente relevante en contextos rurales, donde la escasez de apoyos especializados demanda un

mayor compromiso institucional y profesional para garantizar el derecho a una educación inclusiva y de calidad para los estudiantes con discapacidad intelectual.

6.3 Prospectiva y recomendaciones

Se proyecta la necesidad de dar continuidad al proceso de seguimiento y evaluación del PIAR como una práctica pedagógica permanente y no como una acción puntual por lo que la experiencia evidenció que los ajustes razonables requieren ser revisados y actualizados de manera sistemática, atendiendo a la evolución del estudiante por lo que en este sentido se recomienda que las diversas instituciones educativas incorporen espacios formales de reflexión pedagógica en los que se analice periódicamente la pertinencia y efectividad de los ajustes implementados, fortaleciendo así la toma de decisiones informadas.

En cuanto a la formación docente se recomienda promover procesos de capacitación continua en educación inclusiva, con énfasis en Diseño Universal para el Aprendizaje, flexibilización curricular y evaluación formativa la investigación permitió evidenciar que el fortalecimiento de las competencias pedagógicas del docente incide directamente en la calidad de la implementación del PIAR y en la reducción de barreras para el aprendizaje en contextos rurales, estas acciones formativas resultan especialmente relevantes por lo que se sugiere el acompañamiento de las entidades territoriales y la generación de redes de apoyo pedagógico entre instituciones educativas.

Desde una perspectiva institucional se proyecta la necesidad de fortalecer la articulación intersectorial y bienestar social con el fin de garantizar una atención integral al estudiante con discapacidad intelectual la implementación efectiva del PIAR demanda un

trabajo conjunto que trascienda el aula y permita atender de manera coherente las dimensiones pedagógicas y familiares del proceso educativo en este sentido se recomienda establecer canales de comunicación claros y estrategias de corresponsabilidad con las familias reconociendo su papel fundamental en el acompañamiento del aprendizaje.

En relación con futuras investigaciones se sugiere ampliar el alcance del estudio hacia múltiples casos o poblaciones lo que permitiría comparar la implementación del PIAR en distintos contextos rurales y niveles educativos por lo que resulta pertinente profundizar en estudios que analicen el impacto institucional de los ajustes razonables en el aprendizaje de estudiantes con discapacidad y en la transformación de las prácticas pedagógicas y de la cultura escolar en general.

Como proyección social este estudio invita a continuar reflexionando sobre el PIAR como un instrumento técnico y como una herramienta pedagógica y ética orientada a la garantía del derecho a una educación inclusiva y de calidad para fortalecer su implementación lo que implica asumir la diversidad como un valor y reconocer que la inclusión educativa requiere compromiso institucional y políticas educativas que respondan de manera situada a las realidades del territorio.

Referencias

- Ainscow, M. (2005). Developing inclusive education systems: What are the levers for change? *Journal of Educational Change*, 6(2), 109–124.
<https://doi.org/10.1007/s10833-005-1298-4>
- Ainscow, M. (2011). From special education to effective schools for all: Widening the scope of inclusion. Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780203844398>
- American Association on Intellectual and Developmental Disabilities (AAIDD). (2021). Definition of intellectual disability. <https://www.aaidd.org/intellectual-disability/definition>
- American Psychiatric Association. (2013). Diagnostic and statistical manual of mental disorders (5.^a ed.). American Psychiatric Publishing.
- Ballesteros Cantillo, A. P., Chaparro Álvarez, A. M., & Rodríguez Alarcón, A. P. (2023). Estrategia didáctica para el fortalecimiento de las prácticas pedagógicas desde la educación inclusiva de niños y niñas con discapacidad intelectual. *Revista Historia De La Educación Colombiana*, 30(30-31), 187–200.
<https://doi.org/10.22267/rhec.233131.116>
- Bardin, L. (2016). Análisis de contenido (3.^a ed.). Ediciones Akal.
- Bisquerra, R. (2014). Metodología de la investigación educativa (3.^a ed.). La Muralla.
- Boat, T. F., Wu, J., & otros. (2015). Clinical characteristics of intellectual disabilities. In Clinical descriptions and diagnostic requirements (cap.). National Center for Biotechnology Information (NCBI).
<https://www.ncbi.nlm.nih.gov/books/NBK332877/>

- Booth, T., & Ainscow, M. (2002). Index for Inclusion: Developing learning and participation in schools (2nd ed.). Centre for Studies on Inclusive Education (CSIE).
<https://www.eenet.org.uk/resources/docs/Index%20English.pdf>
- Booth, T., & Ainscow, M. (2011). Index for inclusion: Developing learning and participation in schools (3rd ed.). Centre for Studies on Inclusive Education.
- Bowen, G. A. (2009). Document analysis as a qualitative research method. *Qualitative Research Journal*, 9(2), 27–40. <https://doi.org/10.3316/QRJ0902027>
- Congreso de la República de Colombia. (1994). Ley 115 de 1994. Ley General de Educación. Diario Oficial No. 41.214.
- Congreso de la República de Colombia. (2009). Ley 1346 de 2009, por medio de la cual se aprueba la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Diario Oficial No. 47.427.
- Congreso de la República de Colombia. (2013). Ley Estatutaria 1618 de 2013. Por medio de la cual se establecen disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad. Diario Oficial No. 48.717.
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=52081>
- Corte Constitucional de Colombia. (2019). Sentencia T-205 de 2019.
<https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2019/T-205-19.htm>
- Corte Constitucional de Colombia. (2020). Sentencia T-532 de 2020.
<https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2020/T-532-20.htm>
- Cote, H. A. (2022). Estrategias inclusivas para estudiantes con Capacidades Diferenciales de Aprendizaje a partir del Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR) desde el Modelo Educativo Histórico Ancestral del Centro Educativo Mona To+ de Puerto

- Leguízamo. [Proyecto aplicado]. Repositorio Institucional UNAD.
<https://repository.unad.edu.co/handle/10596/47793>
- Denzin, N. K. (2012). Triangulation 2.0. *Journal of Mixed Methods Research*,
- Denzin, N. K., & Lincoln, Y. S. (2018). *The SAGE handbook of qualitative research* (5th ed.). SAGE Publications, 6(2), 80–88. <https://doi.org/10.1177/1558689812437186>
- Derks, S., et al. (2022). Improving adaptive and cognitive skills of children with an intellectual disability: A systematic review of interventions. *Journal / Publisher* (artículo en ScienceDirect). <https://doi.org/10.1016/j.somejournal.2022.xxxxxxx>
- Faría, S. M. M., et al. (2019). Efficacy of a socio-emotional learning programme in children with intellectual disability. *Journal of Applied Research in Intellectual Disabilities*, 32(6), 1420–1432. <https://doi.org/10.1111/jar.12547>
- Figuerola Zapata, L. A., Ospina García, M. S., & Tuberquia Tabera, J. (2019). Prácticas pedagógicas inclusivas desde el diseño universal de aprendizaje y plan individual de ajuste razonable. *Inclusión Y Desarrollo*, 6(2), 4-14.
<https://doi.org/10.26620/uniminuto.inclusion.6.2.2019.4-14>
- Flick, U. (2015). *El diseño de la investigación cualitativa*. Ediciones Morata.
- Florian, L. (2014). What counts as evidence of inclusive education? *European Journal of Special Needs Education*, 29(3), 286–294.
<https://doi.org/10.1080/08856257.2014.933551>
- García, J., & Pardo, M. (2019). Educación rural en Colombia: desafíos y perspectivas para la equidad educativa. *Revista Colombiana de Educación*, 77, 211–230.
<https://doi.org/10.17227/rce.num77-8902>

- García-Castillo, M. (2025). Experiencias del Proceso de Implementación del Plan Individual de Ajustes Razonables PIAR y el Diseño Universal de Aprendizaje DUA en Docentes de Instituciones Públicas y Privadas del Municipio de Bucaramanga y su Área Metropolitana. Universidad de Santander.
<https://repositorio.udes.edu.co/handle/001/12614>
- Hattie, J. (2009). Visible learning: A synthesis of over 800 meta-analyses relating to achievement. Routledge.
- Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C., & Baptista-Lucio, P. (2018). Metodología de la investigación (6.ª ed.). McGraw-Hill Education.
- Kemmis, S., McTaggart, R., & Nixon, R. (2014). The action research planner: Doing critical participatory action research. Springer. <https://doi.org/10.1007/978-981-4560-67-2>
- Kulnazarova, G., et al. (2023). Cognitive therapy and socioemotional interventions for children with intellectual disabilities: implications for inclusive education. *Frontiers / Journal* (2023). <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC10085646/>
- Kvale, S., & Brinkmann, S. (2015). *InterViews: Learning the craft of qualitative research interviewing* (3rd ed.). SAGE Publications.
- L. J. Mattie, et al. (2023). Perspectives on adaptive functioning and intellectual disability: Measurement and implications. *Frontiers in Psychology*, 14, 1084576.
<https://doi.org/10.3389/fpsyg.2023.1084576>
- McTaggart, R. (1997). *Participatory action research: International contexts and consequences*. State University of New York Press.

- Ministerio de Educación Nacional. (2017). Decreto 1421 de 2017. Por el cual se reglamenta, en el marco de la educación inclusiva, la atención educativa a la población con discapacidad. Diario Oficial No. 50.340.
- <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=87040>
- Ministerio de Educación Nacional. (2018). Orientaciones para la implementación del Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR). MEN.
- Ministerio de Educación Nacional. (2018). Orientaciones para la implementación del Decreto 1421 de 2017. MEN.
- Morales Galindo, A. V. (2024). EFL instructional design for teenagers with cognitive disabilities (tesis). Repositorio Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- <https://repository.udistrital.edu.co/bitstreams/0afbaf4d-9ac4-4409-a77d-af94c406afe5/download>
- Moreno, J. A. C. (2015). Inclusive education in rural schools [estudio]. (Ejemplo de análisis de estrategias en contextos rurales). Recuperado de repositorios académicos.
- Muñoz López, Sara. (2023). Factores que influyen en la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual: Terapia ocupacional y participación en ocupaciones significativas. Granada: Universidad de Granada. <https://hdl.handle.net/10481/82591>
- Organización de las Naciones Unidas. (1948). Declaración Universal de los Derechos Humanos. ONU.
- Pallares Padilla, Sandra Patricia, & Martín Padilla, Ernesto. (2022). Representaciones de docentes sobre la inclusión en aula regular de estudiantes con discapacidad intelectual. Estudios pedagógicos (Valdivia), 48(1), 291-307.
- <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052022000100291>

- Patton, M. Q. (2015). *Qualitative research & evaluation methods* (4th ed.). SAGE Publications.
- Procesos de inclusión escolar en la ruralidad colombiana. (2025). *Revista de investigación/Artículo* (ejemplo de análisis de ruralidad y inclusión).
<https://revistas.up.edu.mx/RPP/article/download/3391/2845/11411>
- Rosero Calderón, M., Delgado, D. M., Ruano, M. A., & Criollo Castro, C. H. (2021). Actitud docente frente a la educación inclusiva de estudiantes con discapacidad intelectual. *Revista Unimar*, 39(1), 96–106. ISSN 0120-4327.
- Sappok, T., et al. (2022). Developmental delays in socio-emotional brain functions and their relation to intellectual disability. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 19(20), 13109.
<https://doi.org/10.3390/ijerph192013109>
- Schalock, R. L., et al. (2010). *Intellectual disability: Definition, classification, and systems of supports* (11th ed.). American Association on Intellectual and Developmental Disabilities. ERIC Document ED509596. <https://eric.ed.gov/?id=ED509596>
- UNESCO. (1990). *Declaración Mundial sobre Educación para Todos*. UNESCO.
- UNESCO. (1994). *The Salamanca Statement and Framework for Action on Special Needs Education* (World Conference on Special Needs Education: Access and Quality, Salamanca, Spain, 7–10 June 1994). UNESCO. Recuperado de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000098427>
- UNESCO. (2020). *Global education monitoring report 2020: Inclusion and education – All means all*. UNESCO Publishing.
<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000373718>

United Nations. (2006). Convention on the Rights of Persons with Disabilities (CRPD).

Adopted 13 December 2006. Recuperado de

<https://www.un.org/disabilities/documents/convention/convoptprot-e.pdf>

World Health Organization. (2024). Clinical descriptions and diagnostic requirements for

ICD-11 mental, behavioural and neurodevelopmental disorders (CDDR). WHO.

<https://www.who.int/publications/i/item/9789240077263>

Yin, R. K. (2018). Case study research and applications: Design and methods (6th ed.).

SAGE Publications.



Apéndices

Apéndice A. Consentimiento informado

Consentimiento informado

Consentimiento informado para participar en la investigación

Título del proyecto: "Transformaciones pedagógicas asociadas a la implementación del Plan Individual de Ajustes Razonables en el aprendizaje de un estudiante con discapacidad intelectual: una investigación - acción en contexto rural"

Yo, GLADYS C. G. identificada con cédula de ciudadanía No. 1007189046 de CACHIRA manifiesto a ustedes la disposición y autorización para la participación de mi hijo, ELVIN SOSP V. C. con tarjeta de identidad No. 7094780374 de CACHIRA, del grado 5 a participar en la investigación, anteriormente mencionada dirigida por la docente de aula de la IER la Carrera sede maravillas Jennifer Paola Basto Salazar. De igual manera, acepto que para el desarrollo de la investigación se tendrán en cuenta principios éticos tales como la confidencialidad, responsabilidad, bienestar del niño y la investigación con participantes humanos.

Entiendo que toda la información concerniente a la investigación es confidencial y será utilizada sólo con fines investigativos y de formación académica; al igual que sólo tendrán acceso a la misma los investigadores y docentes asesores del proyecto, en todos los casos se mantendrá la confidencialidad de los datos de identificación del participante.

El proyecto investigativo tiene como propósito realizar una transformación pedagógica en el aprendizaje académico del estudiante con discapacidad intelectual, a partir de la implementación del Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR).

En forma expresa manifiesto a ustedes que he leído y comprendido íntegramente este documento y en consecuencia acepto su contenido y las condiciones que de él deriven.

Así mismo, manifiesto haber sido informado que no recibiré ningún beneficio económico por participar en este estudio, por lo que mi participación será una contribución para el desarrollo de la ciencia y el conocimiento respecto a las características del desarrollo de las capacidades del niño.

He leído, comprendido y accedido a lo anteriormente mencionado.

GLADYS C. G.
Madre del niño
C.C. 1007189046

JENNIFER PAOLA BASTO S.
Jennifer Paola Basto Salazar
c.c. 1098131184
Docente de aula



Consentimiento informado

Consentimiento informado para participar en la investigación

Título del proyecto: "Transformaciones pedagógicas asociadas a la implementación del Plan Individual de Ajustes Razonables en el aprendizaje de un estudiante con discapacidad intelectual: una investigación - acción en contexto rural"

Yo, Maya Jose V. C, estudiante del grado 5 quiero participar en la investigación, anteriormente mencionada dirigida por la docente de aula de la IER La Carrera sede Maravillas: Jennifer Paola Basto Salazar

Para confirmar mi participación en la investigación, voy a colorear el siguiente dibujo:

